

#### **4.4 ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADOS A PÁRTIR DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS**

El hospital del Sarare con el fin de mejorar continuamente la prestación en los servicios viene realizando mejoras en base a las PQRSF recibidas por los diferentes canales de participación y las encuestas de satisfacción.

##### **MEDICINA ESPECIALIZADA- CONSULTA EXTERNA**

- ✓ Adecuación de la infraestructura, mejorando el espacio de la sala de espera, (extractores de aire- ventilador-sillas) mantenimientos de los techos y el área de facturación de consulta externa especializada
- ✓ Se implementó la señalización de todas las áreas que le permitan al usuario la ubicación de los servicios o áreas
- ✓ Incremento en la oportunidad de especialidades
- ✓ El hospital del Sarare asumió la política de humanización, por lo tanto, se viene socializando y capacitando a todos los servidores de la ESE, trato humanizado, valores del servidor público, otros. (reposan las evidencias)
- ✓ Actualización de los folletos de información del servicio de cirugía programada para la preparación adecuada para cada uno de los procedimientos quirúrgicos
- ✓ Se extendió el horario de atención al público en el servicio de cirugía programada (lunes a domingos) y se implementó correos electrónicos para la programación de procedimiento para usuarios de otros municipios. ([cirugiaprogramada@hospitaldelsarare.gov.co](mailto:cirugiaprogramada@hospitaldelsarare.gov.co))
- ✓ Asignación de una auxiliar (patinadora) para verificar documentos en las filas direccionando al usuario y brindar información para racionalización de trámites y direccionamiento a las ventanillas preferenciales
- ✓ Se asignaron correos electrónicos para cada una de la EPS, con el fin que estas les ayuden a tramitar las citas a sus usuarios afiliados de otros municipios.
- ✓ Se implementó una línea de WhatsApp para usuario de otros municipios para la solicitud de citas médicas especializadas (3176383605)
- ✓ Tramite y contestación del 100% de las PQRSF al usuario en los términos establecidos por la ley.
- ✓ Divulgación en los medios de comunicación de las estrategias de racionalización de tramites
- ✓ Se adoptó la política de humanización, se ejecutó la fase I Y II actualmente se esta en la fase III. (trato humanizado usuario y su familia)
- ✓ Se implementó y se Capacitó el código de integridad del servidor público con todos los funcionarios.
- ✓ Capacitación de los valores del servidor publico
- ✓ Capacitaciones sobre el trato humanizado
- ✓ Capacitación sobre Atención al usuario

- ✓ Capacitación de la atención en la ventanilla preferencial.
- ✓ Capacitación de lenguaje claro al personal de facturación y siau.
- ✓ Se capacito una funcionaria para la atención a usuarios en condición de discapacidad auditiva y vocal.
- ✓ Se acondiciono un puesto de facturación con 2 funcionarios para apoyar en las horas picos y en la fecha de alta demanda por subespecialidades.
- ✓ Se Implementa en todos los puestos de atención e información de la ESE Hospital del Sarare mecanismos de atención preferencial a los grupos priorizados de acuerdo con la normatividad vigente Ley 28683.
- ✓ Se aumenta la oportunidad en las especialidades básicas de medicina interna y ginecobstetricia, se ha tenido dificultad con pediatría por que no ha sido posible encontrar otro pediatra con disponibilidad
- ✓ Se aumentaron horas para la especialidad de urología y gastroenterología
- ✓ Teniendo en cuenta la inconformidad de pediatría en el mes de septiembre para este ultimo trimestre se contrató un 4 pediatra que solo tubo disposición por 5 días y se logró sacar la demanda insatisfecha de citas por pediatría
- ✓ Se creó un formato de demanda insatisfecha, para registrar los usuarios pendientes por alguna de estas especialidades una vez se haya disponibilidad de agendas son llamado y asignados la cita.
- ✓ Se asigna una funcionaria para realizar llamado al usuario como estrategia de mitigación de inasistencia.
- ✓ Se implementa otro canal de participación ciudadana para las PQRSF en la página web. (3184885192)
- ✓ Se aumentó la oportunidad en las especialidades básicas y en las subespecialidades.
- ✓ Capacitación a los especialistas de algunos errores programáticos, situación que genera inconformidad a los usuarios.

### **SEDE UNAP**

- ✓ En este servicio se ampliaron la agenda de medicina general con oportunidad menor a 1 día mayor a 3 días
- ✓ se realizó contratación de médicos generales que nos permitiera ampliar la oportunidad
- ✓ En el servicio de odontología se implementó el proceso de asignación de citas de manera diaria con el fin de aumentar la oportunidad a pacientes del campo
- ✓ Se asignó una línea telefónica para los pacientes del campo para la solicitud de citas médicas generales y telefónicas
- ✓ Se asignaron sillas de varios puestos en la sala de espera de vacunación y odontología y un televisor

- ✓ Con respecto a la congestión de vacunación se creó un manual de apoyo a punto de vacunación el cual tiene documentado que en caso de haber mucha demanda de usuarios se solicita apoyo de 1 o más vacunadores para atender a la misma.
- ✓ Teniendo en cuenta que los pacientes manifiestan demora en el proceso de facturación, la auxiliar del SIAU revisara por las filas los documentos que se requieren para dicho proceso y evita retrasos cuando pase a la ventanilla.
- ✓ Con respecto a las condiciones que los usuarios manifiestan del sol y lluvia, se solicitó al dueño del inmueble la construcción del Domo
- ✓ Se adoptó la política de humanización, se ejecutó la fase I Y II actualmente se está en la fase III. (trato humanizado usuario y su familia)
- ✓ Se implementó y se Capacitó el código de integridad del servidor público con todos los funcionarios.
- ✓ Capacitación de los valores del servidor publico
- ✓ Capacitaciones sobre el trato humanizado
- ✓ Capacitación sobre Atención al usuario
- ✓ Capacitación de la atención en la ventanilla preferencial.
- ✓ Capacitación de lenguaje claro al personal de facturación y siau.
- ✓ Se capacito una funcionaria para la atención a usuarios en condición de discapacidad auditiva y vocal.
- ✓ Se dotaron sillas para las salas de espera

### **SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN: PABELLÓN QUIRÚRGICOS, MEDICINA INTERNA, GINECOOBSTETRICIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS, PEDATRIA, URGENCIAS, QUIROFANO**

- ✓ En los pabellones se hizo una dotación de ventiladores en algunas habitaciones, así como el cambio de algunas camas, y el arreglo de los muebles o cojines que se encuentran en algunas habitaciones
- ✓ Dotación de sabanas
- ✓ Dotación de sillas para acompañantes por servicios. (de colores)
- ✓ Se adoptó la política de humanización, se ejecutó la fase I Y II actualmente se está en la fase III. (trato humanizado usuario y su familia)
- ✓ Se implementó y se Capacitó el código de integridad del servidor público con todos los funcionarios.
- ✓ Capacitación de los valores del servidor publico
- ✓ Capacitaciones sobre el trato humanizado
- ✓ Capacitación sobre Atención al usuario
- ✓ Dotación de monitores para la sala de recuperación, mesa cx nueva.
- ✓ Dotación de camilla, cambio de colchones, mantenimientos de los techos y las paredes, dotación de sillas.
- ✓ Dotación de equipos biomédicos

- ✓ Educación en la estancia hospitalaria y entrega de folletos al usuario y su familia

#### **APOYO DIAGNOSTICO**

- ✓ capacitación para personal en cuanto al trato humanizado, clima laboral, código de integridad Dotación de sabanas y ampliación del vestier
- ✓ Compra de un ecógrafo
- ✓ Se implementó y se Capacitó el código de integridad del servidor público con todos los funcionarios.
- ✓ Capacitación de los valores del servidor público
- ✓ Capacitaciones sobre el trato humanizado
- ✓ Capacitación sobre Atención al usuario
- ✓ Dotación de monitores para la sala de recuperación, mesa cx nueva, Se mandaron arreglar y tapizar y arreglar los muebles •
- ✓ Dotación de camilla, cambio de colchones, mantenimientos de los techos y las paredes, dotación de sillas

#### **SEDE INCORA TERAPIA FISICA**

- ✓ Mantenimiento en el área de terapia física
- ✓ Dotación de sillas para los usuarios
- ✓ Dotación de equipos biomédicos
- ✓ Mejoramiento de infraestructura, construcción de los baños para los usuarios.
- ✓ Educación a los usuarios en derechos y deberes
- ✓ Capacitaciones sobre el trato humanizado y código de integridad

#### **OTRAS ACCIONES DE MEJORA**

- ✓ Adecuación y mejoramiento o cambio de cubierta de las áreas de consulta externa
- ✓ Cámara de seguridad ahd tipo domo plástica infrarroja
- ✓ Cámara para cirugía laparoscopia.
- ✓ camilla para transporte de paciente.
- ✓ Camilla para traslado de pacientes, tabla espina con correas ref yxh-1a6a con arnes tipo araña.
- ✓ Construcción de batería sanitaria en el servicio de telemedicina
- ✓ Demolición de placa falsa y cielo raso de urgencias
- ✓ Audiómetro con impresora y con muñeco físico
- ✓ Intercomunicador para llamado de pacientes para ventanilla, prevenir problemas de voz en los funcionarios
- ✓ Construcción de ampliación del servicio de pediatría con un salón lúdico- didáctico (final).



## EDUCACION

- Educación a usuario derechos y deberes, enfoque diferencial, recomendaciones en la estancia hospitalaria.



## Socialización de los deberes y derechos a la comunidad





- Diseño de folletos para la educación en la estancia hospitalaria

### MATERNIDAD

**Recibir el momento bueno de manera sana de registrar al bebé.**

**Si tiene alguna dificultad para bajar de la cama o movilizarse por favor pedir ayuda a su acompañante o al personal de enfermería.**

**Las bromas de su cama deben permanecer arriba, durante su estancia hospitalaria.**

**No ingiera ni use bebidas alcohólicas o medicamentos sin previa autorización médica.**

**Evitar tener de vez en cuando, uso de lentes, lentes de contacto y dispositivos médicos de manera continuada.**

**Recordarle a sus familiares y amigos que eviten el uso de internet que se encuentren en la unidad de cuidados habitados.**

**Depositar los residuos en los recipientes de basura según indicaciones.**

**Paciente gestante deberá tener acompañante permanente.**

**Los bebés deben permanecer en cuna de 10:00 pm a 8:00 am hora.**

**Tener buena presentación personal, y elementos de bioseguridad si se requiere, además no usar ropa floja de alcohol.**

**Por ningún motivo intente retirar sondas, catéteres, líneas o cualquier instrumento. Solicite por estos servicios generales, algunos reconocidos, para ser necesarios para su recuperación.**

**Evite cualquier actividad electrónica de valor (gsm, computadores, etc).**

### MEDICINA INTERNA

**Recibir el momento bueno de manera sana de registrar al bebé.**

**Si tiene alguna dificultad para bajar de la cama o movilizarse por favor pedir ayuda a su acompañante o al personal de enfermería.**

**Las bromas de su cama deben permanecer arriba, durante su estancia hospitalaria.**

**No ingiera ni use bebidas alcohólicas, medicamentos sin previa autorización médica.**

**Evitar tener de vez en cuando, uso de lentes, lentes de contacto y dispositivos médicos de manera continuada.**

**Recordarle a sus familiares y amigos que eviten el uso de internet que se encuentren en la unidad de cuidados habitados.**

**Depositar los residuos en los recipientes de basura según indicaciones.**

**Paciente gestante deberá tener acompañante permanente.**

**Los bebés deben permanecer en cuna de 10:00 pm a 8:00 am hora.**

**Tener buena presentación personal, y elementos de bioseguridad si se requiere, además no usar ropa floja de alcohol.**

**Por ningún motivo intente retirar sondas, catéteres, líneas o cualquier instrumento. Solicite por estos servicios generales, algunos reconocidos, para ser necesarios para su recuperación.**

**Evite cualquier actividad electrónica de valor (gsm, computadores, etc).**

### PEDIATRÍA

**Recibir el momento bueno de manera sana de registrar al bebé.**

**Si tiene alguna dificultad para bajar de la cama o movilizarse por favor pedir ayuda a su acompañante o al personal de enfermería.**

**Las bromas de su cama deben permanecer arriba, durante su estancia hospitalaria.**

**No ingiera ni use bebidas alcohólicas o medicamentos sin previa autorización médica.**

**Evitar tener de vez en cuando, uso de lentes, lentes de contacto y dispositivos médicos de manera continuada.**

**Recordarle a sus familiares y amigos que eviten el uso de internet que se encuentren en la unidad de cuidados habitados.**

**Depositar los residuos en los recipientes de basura según indicaciones.**

**Paciente gestante deberá tener acompañante permanente.**

**Los bebés deben permanecer en cuna de 10:00 pm a 8:00 am hora.**

**Tener buena presentación personal, y elementos de bioseguridad si se requiere, además no usar ropa floja de alcohol.**

**Por ningún motivo intente retirar sondas, catéteres, líneas o cualquier instrumento. Solicite por estos servicios generales, algunos reconocidos, para ser necesarios para su recuperación.**

**Evite cualquier actividad electrónica de valor (gsm, computadores, etc).**

### APRECIADO USUARIO

Bienvenidos al servicio de Neonatos del HOSPITAL DEL SARARE, usted será atendido por un equipo humano con actitud de servicio y sentido de pertenencia, quienes le brindaran un trato humanizado a usted y su familia.

MUCHAS GRACIAS

**Horario de visitas**  
 6:30AM a 6:30 AM- 5:00 PM a 5: 30 PM.

**RECOMENDACIONES EN SU ESTANCIA HOSPITALARIA**

### NEONATOS

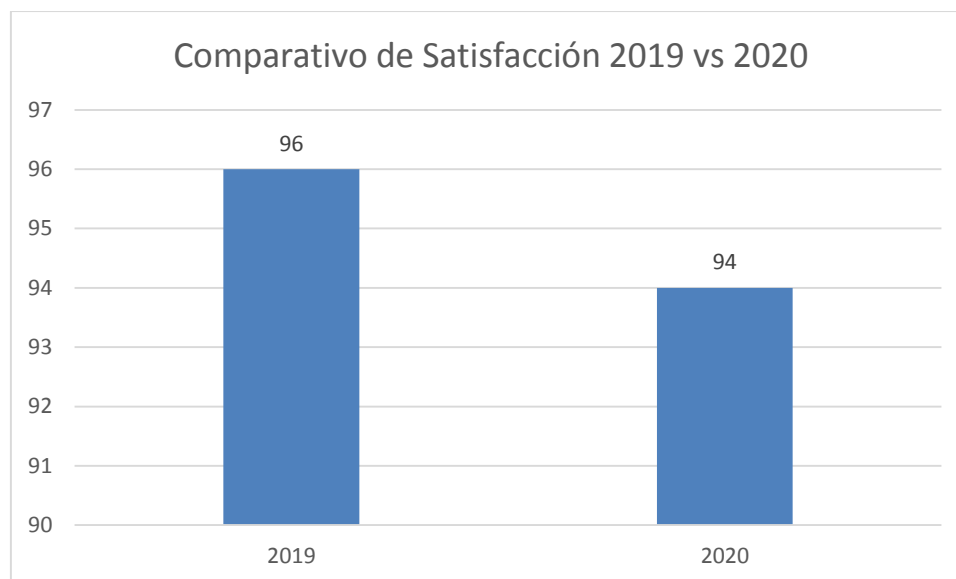
Calle 30 N° 19A-82 Barrio los Libertadores  
 Teléfono 8821112 - Telefax 8891385





#### 4.5 INFOME DE SATISFACCION

Gráfica 97 Comparativo de Satisfacción 2019vs2020



Durante el año 2019, la satisfacción promedio para los dos semestres presenta un valor 96%, con un total de 3256 encuestas aplicadas, frente a un 94% de satisfacción en el año 2020 de un total de 4150 encuestas aplicadas a lo largo de todo el año.

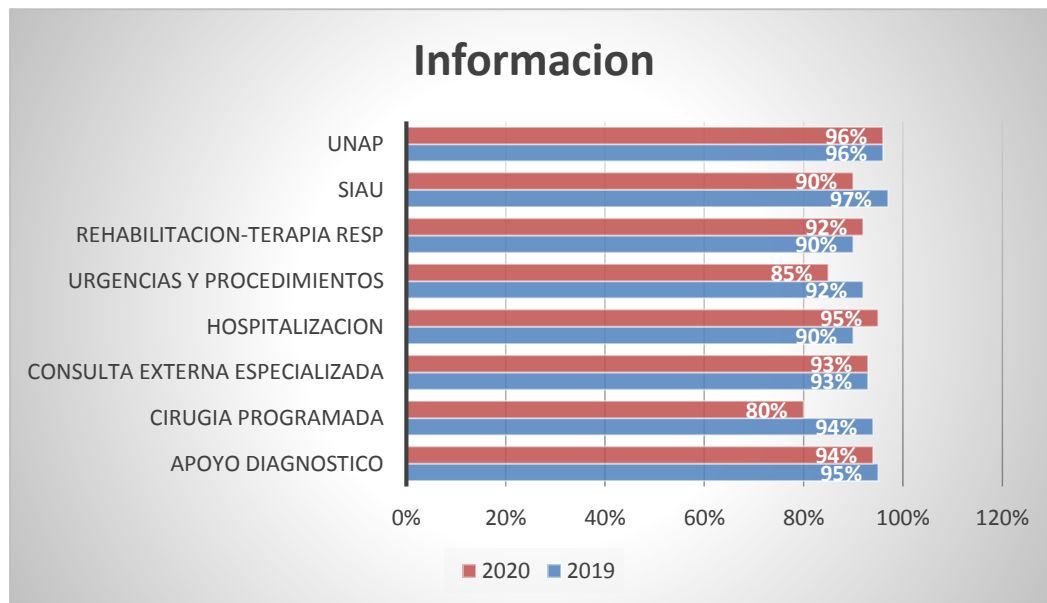
#### Aspectos evaluados por servicio

Las preguntas contenidas en las encuestas de satisfacción, están orientadas a evaluar tres ejes en la atención a saber:

**Información:** Calidad de la información suministrada tanto a pacientes como acompañantes de los mismos, por parte del personal medico-asistencial.

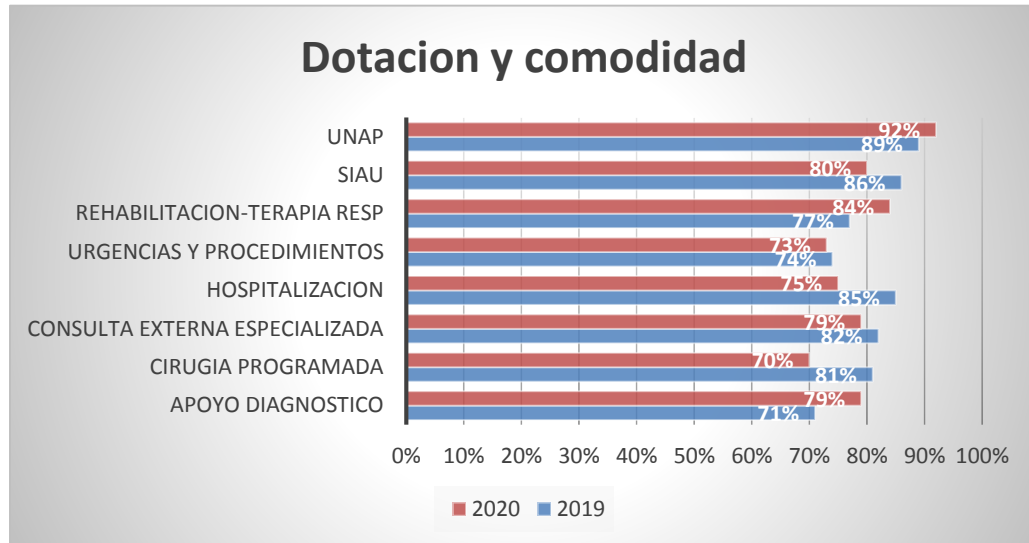
**Dotación y comodidad:** Calificación de las instalaciones del Hospital en las Sala de Espera, Recepción o en los Servicios con respecto a los Equipos Médicos, Sistemas de iluminación, sistema de ventilación.

**Enfoque diferencial:** Atención Preferencial a población de adultos Mayores, mujeres en estado de gestación, Mujeres con Niños, Población Indígena y población en condición de discapacidad que son atendidas en el Hospital del Sarare.

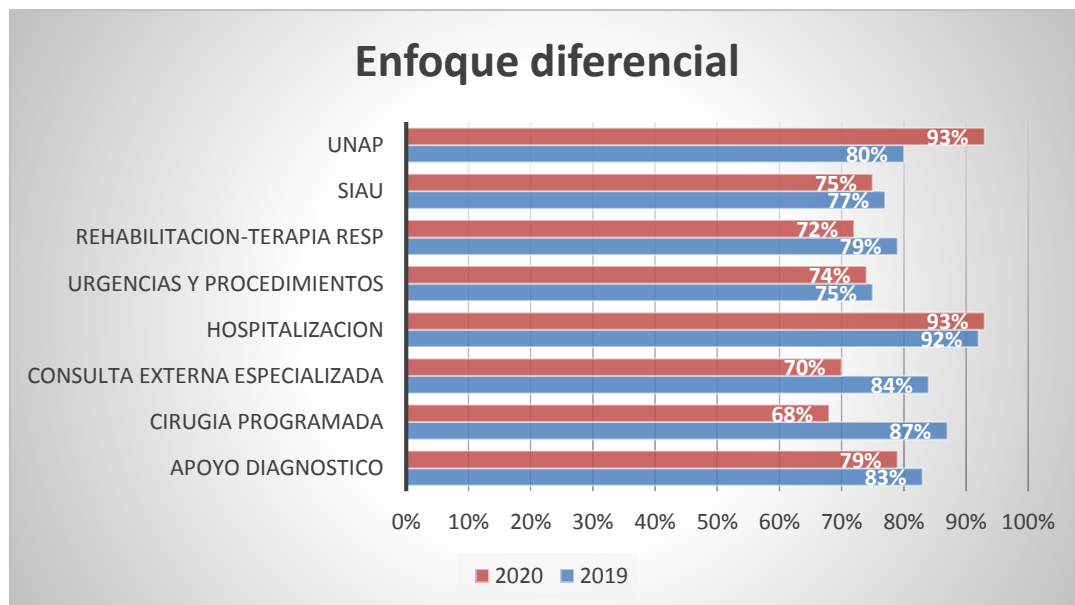


Los resultados muestran una disminución la percepción sobre la información que reciben los usuarios en los servicios de atención al usuario y cirugía programada, lo cual podría estar asociado al evento pandémico COVID 2019, que en su etapa inicial afectó el flujo de usuarios hacia la institución.





De manera consecuente, el aspecto de comodidad en las instalaciones se ha visto afectado negativamente en los servicios de cirugía programada y atención al usuario, por cuanto las restricciones impuestas en la etapa inicial del evento pandémico COVID 19, generaron limitación en el acceso a la institución.



La valoración de atención con enfoque diferencial, se vio de igual forma afectada negativamente en los servicios de consulta externa medicina especializada y cirugía programada, con ocasión de las restricciones impuestas en la etapa de aislamiento obligatorio por el evento pandémico COVID-19.

## 5. USO DE LOS RECURSOS NATURALES VIGENCIA 2020

### 5.1 Consumo de Energía en la vigencia 2020

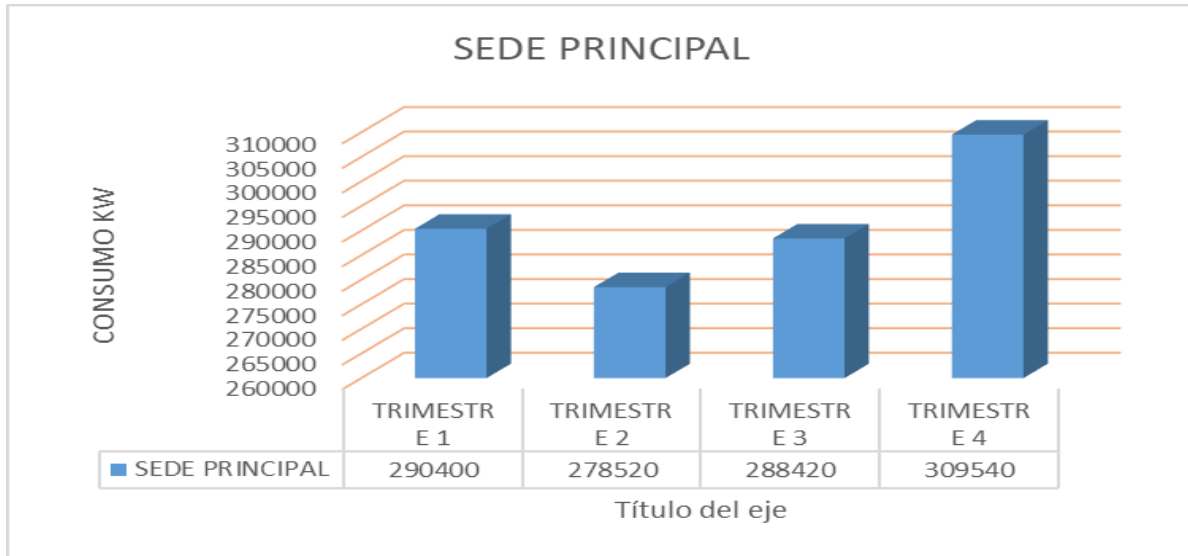
Se presenta el siguiente consumo de energía en KW y el costo de ese consumo; se presentan los datos de las 4 sedes principales de la E.S.E Hospital del Sarare.

CONSUMO DE ENERGIA - VIGENCIA AÑO 2020								
SEDE MES	HOSPITAL		SEDE C		SEDE UNAP		SEDE INCORA	
	CONSUMO - KW	COSTO TOTAL	CONSUMO - KW	COSTO TOTAL	CONSUMO - KW	COSTO TOTAL	CONSUMO - KW	COSTO TOTAL
ENERO	90420	\$ 44.812.990			6480	\$ 3.967.590	2360	\$ 1.444.990
FEBRERO	98340	\$ 47.145.770			8520	\$ 4.997.990	2720	\$ 1.595.600
MARZO	101640	\$ 48.646.920	945	\$ 1.776.920	7860	\$ 4.610.040	2520	\$ 1.478.030
ABRIL	93060	\$ 44.326.480	656		5580	\$ 3.279.200	2000	\$ 1.175.100
MAYO	104940	\$ 49.827.150	1082	\$ 577.170	7800	\$ 4.574.850	2480	\$ 1.454.570
JUNIO	80520	\$ 38.350.070	881	\$ 675.260	5520	\$ 3.237.580	2040	\$ 1.196.500
JULIO	95040	\$ 47.343.850		\$ -	6600	\$ 3.871.020	2120	\$ 1.243.420
AGOSTO	93060	\$ 46.151.740	1337	\$ 1.883.200	6360	\$ 3.730.260	2280	\$ 1.337.260
SEPTIEMBRE	100320	\$ 49.301.320	1702	\$ 1.343.230	7200	\$ 4.222.940	2480	\$ 1.454.570
OCTUBRE	105600	\$ 52.064.052	1471	\$ 1.166.170	7200	\$ 4.235.510	2560	\$ 1.501.490
NOVIEMBRE	100980	\$ 50.148.510	1360	\$ 1.081.100	7440	\$ 4.363.700	2400	\$ 1.407.650
DICEMBRE	102960	\$ 50.776.860	1206	\$ 958.230	6780	\$ 3.976.600	2160	\$ 1.266.880

Mostrando la sede hospital como el principal consumidor de energía, consumo que se presenta por el mayor flujo de pacientes a los que se les prestan los servicios.

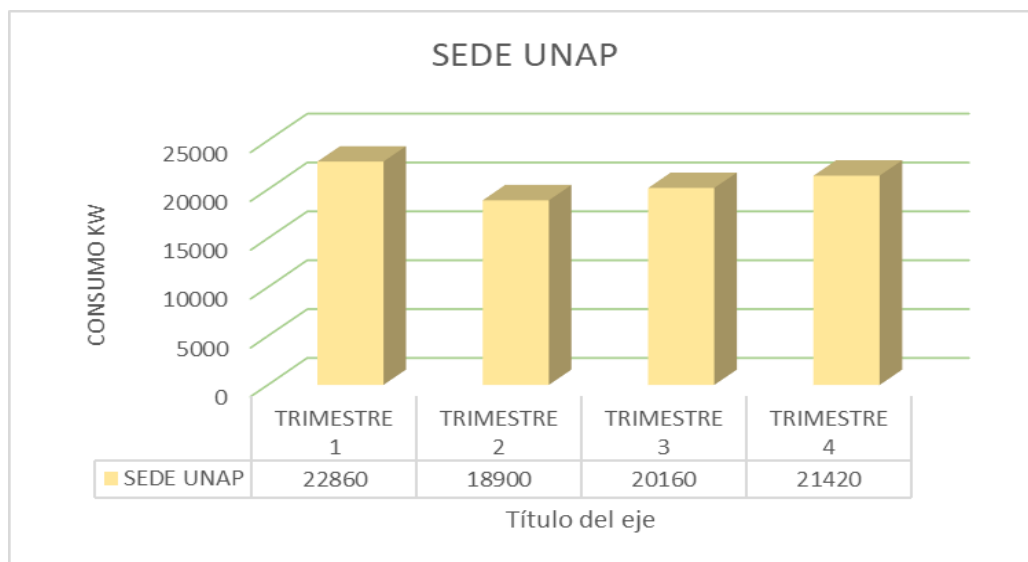
Se presenta los consumos por trimestres de la vigencia del año 2020 por sede.

○ **SEDE PRINCIPAL – HOSPITAL**

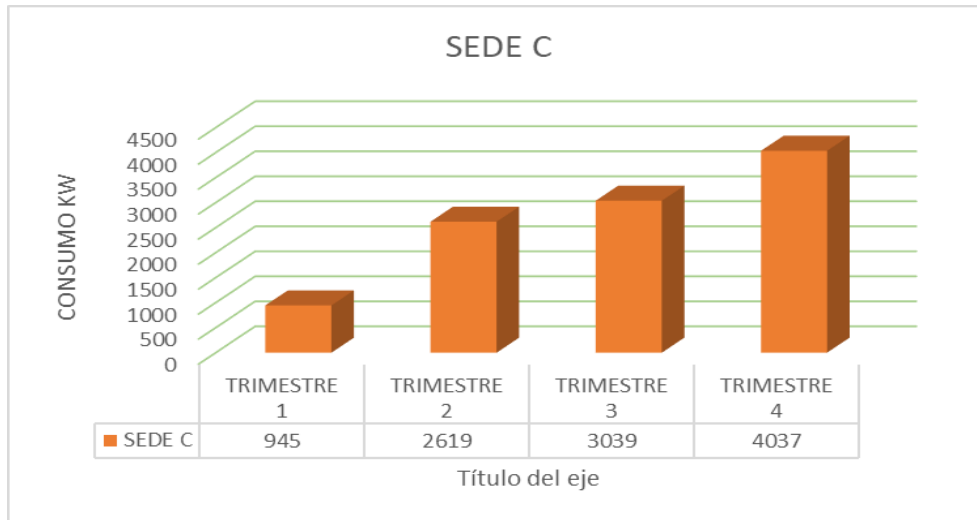


Presentado el mayor consumo el 4 trimestre del año 2020 en la sede principal – Hospital, esto se debió a la terminación de las restricciones que se tenían por el Covid – 19, lo que permitió nuevamente tener un mayor flujo de pacientes y con esto la prestación de servicios en mayor cantidad y la utilización de equipos biomédicos.

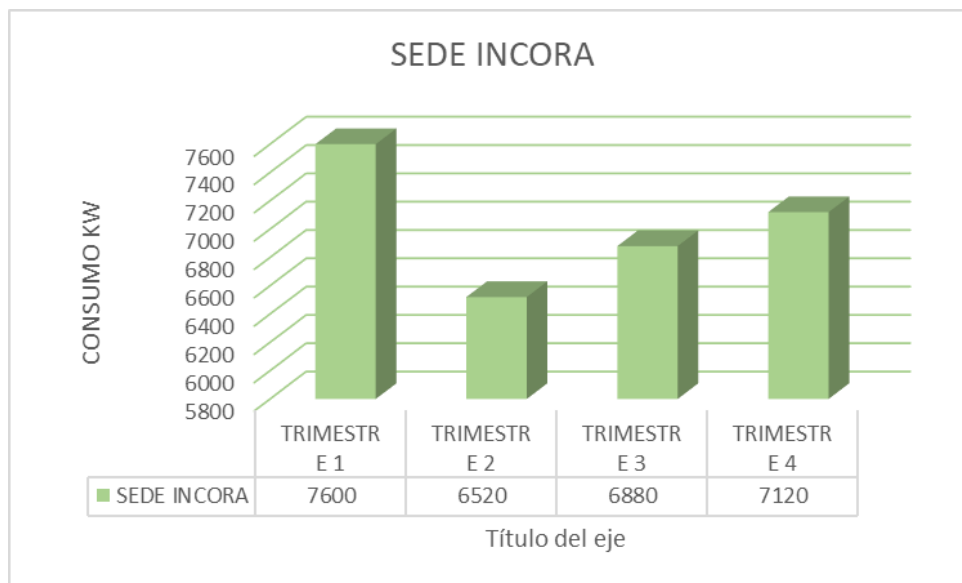
○ **SEDE UNAP**



○ **SEDE C**



○ **SEDE B – INCORA**



**VARIACIÓN PORCENTUAL**

Se plasma la variación porcentual de los dos últimos trimestres del año 2020 para obtener un análisis.



La sede principal – Hospital, la Sede C, la Sede Unap, Sede Incora, muestras un aumento del consumo de la energía, del 7%, 33%, 6% y 3% respectivamente.

Logrando con esto, proyectar nuevas medidas para lograr mantener o disminuir el consumo y dar un buen uso del recurso energético y sensibilizar con ello, en el uso racional y adecuado de este recurso.

VARIACION PORCENTUAL CONSUMO ENERGIA KW - TRIMESTRES AÑO 2020				
AÑO 2020	HOSPITAL	SEDE C	SEDE UNAP	SEDE INCORA
TRIM - 3 (JUL, AGOS, SEP)	288420	3039	20160	6880
TRIM - 4 (OCT, NOV, DIC)	309540	4037	21420	7120
AHORO	7%	33%	6%	3%
	<b>SUBIO</b>	<b>SUBIO</b>	<b>SUBIO</b>	<b>SUBIO</b>

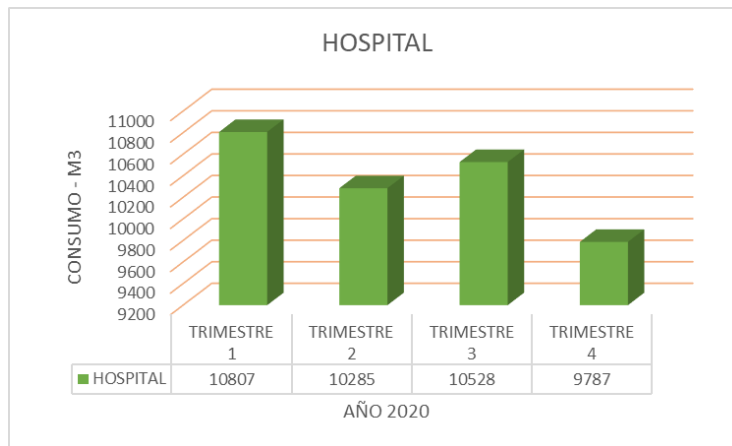
## 5.2 CONSUMO DE AGUA EN LA VIGENCIA 2020

Se presenta el siguiente consumo de agua en M3 y el costo de ese consumo; se presentan los datos de las 4 sedes principales de la E.S.E Hospital del Sarare.

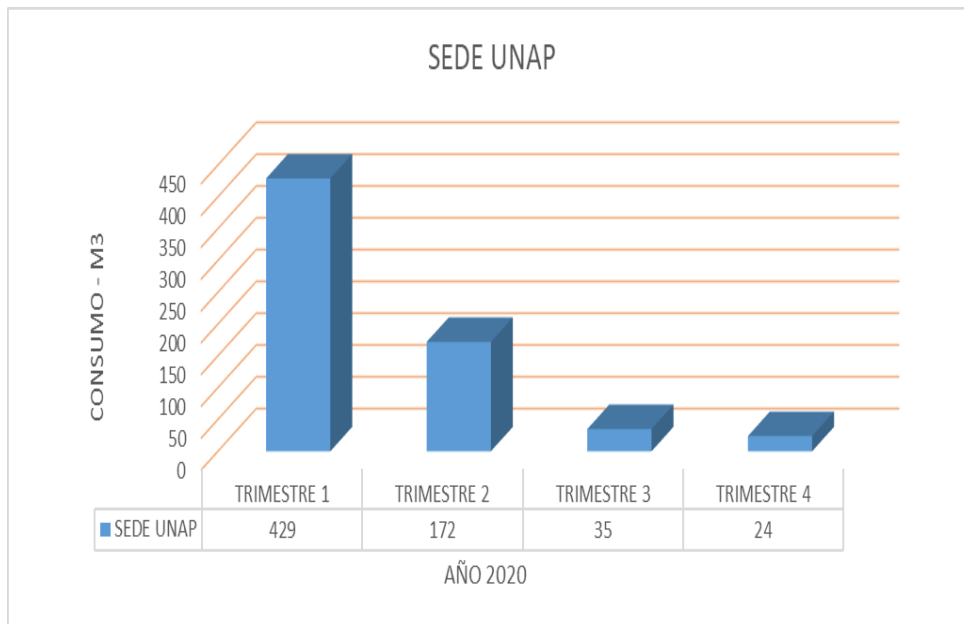
CONSUMO DE AGUA - VIGENCIA AÑO 2020								
SEDE MES	HOSPITAL		SEDE C		SEDE UNAP		SEDE INCORA	
	CONSUMO - M3	COSTO TOTAL	CONSUMO - M3	COSTO TOTAL	CONSUMO - M3	COSTO TOTAL	CONSUMO - M3	COSTO TOTAL
ENERO	3841	\$ 9.299.460			164	\$ 414.420	27	\$ 77.280
FEBRERO	3184	\$ 8.370.890			119	\$ 314.190	24	\$ 110.200
MARZO	3782	\$ 9.580.060	13	\$ 688.560	146	\$ 373.270	28	\$ 90.810
ABRIL	3374	\$ 7.789.320	210	\$ 539.520	150	\$ 382.020	72	\$ 176.330
MAYO	3209	\$ 7.648.820	73	\$ 352.420	11	\$ 83.220	37	\$ 122.300
JUNIO	3702	\$ 8.598.540	67	\$ 265.380	11	\$ 76.630	37	\$ 118.460
JULIO	3397	\$ 7.894.900	75	\$ 684.400	13	\$ 164.680	72	\$ 195.930
AGOSTO	3566	\$ 8.277.750	75	\$ 324.870	11	\$ 75.350	63	\$ 176.030
SEPTIEMBRE	3565	\$ 8.258.260	31	\$ 179.200	11	\$ 75.330	52	\$ 151.740
OCTUBRE	3291	\$ 7.823.420	15	\$ 127.260	11	\$ 76.010	271	\$ 635.420
NOVIEMBRE	3065	\$ 7.154.920	15	\$ 127.130	13	\$ 80.340	137	\$ 339.670
DECIEMBRE	3431	\$ 8.077.480		\$ -		\$ -	61	\$ 171.770

Mostrando la sede hospital como el principal consumidor de agua, consumo que se presenta por el mayor flujo de pacientes a los que se les prestan los servicios. Se presenta los consumos por trimestres de la vigencia del año 2020 por sede.

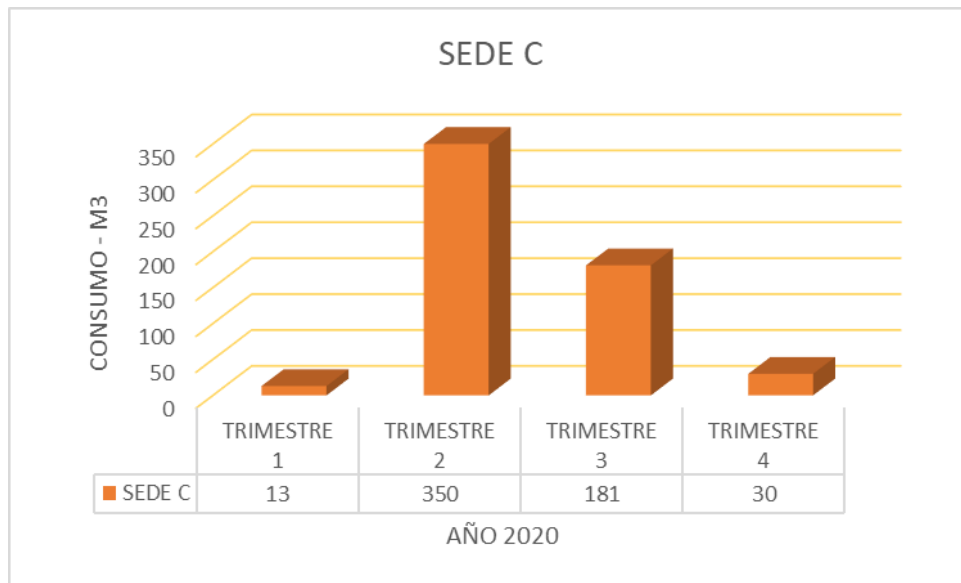
○ **SEDE PRINCIPAL – HOSPITAL**



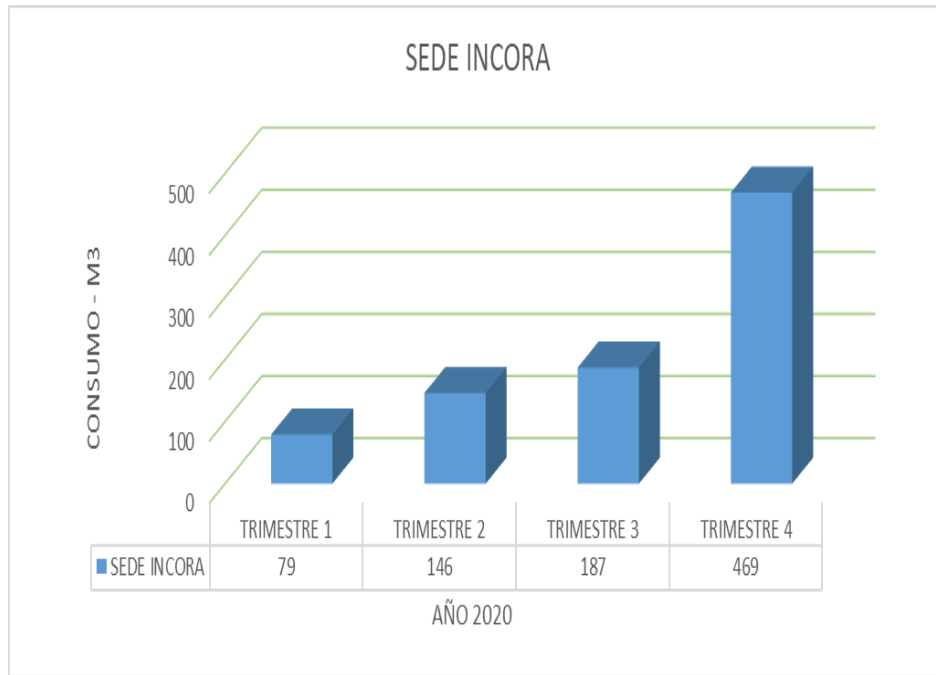
○ **SEDE UNAP**



○ **SEDE C**



○ **SEDE B – INCORA**



### VARIACIÓN PORCENTUAL

Se plasma la variación porcentual de los dos últimos trimestres del año 2020 para obtener un análisis.

La sede principal – Hospital, la Sede C, la Sede Unap, muestran una disminución del consumo de agua, del -7%, -83%, -31% respectivamente y un aumento de 151% en la sede Incora.

Logrando con esto, proyectar nuevas medidas para supervisar la razón del aumento del consumo de agua para la sede Incora y lograr mantener el consumo y dar un buen uso del recurso agua y sensibilizar con ello, en el uso racional y adecuado de este recurso.

VARIACION PORCENTUAL CONSUMO DE AGUA - M3 / VIGENCIA 2020				
AÑO 2020	HOSPITAL	SEDE C	SEDE UNAP	SEDE INCORA
TRIM - 3 (JUL, AGOS, SEPT)	10528	181	35	187
TRIM - 4 (OCT, NOV, DIC)	9787	30	24	469
AHORO	-7%	-83%	-31%	151%
	BAJO	BAJO	BAJO	SUBIO

### 5.3 PRODUCCIÓN DE RESIDUOS EN LA VIGENCIA 2020



<b>CONSOLIDADO PRODUCCION DE RESIDUOS 2020</b>				
<b>MES</b>	<b>RECICLABLES</b>	<b>ORDINARIOS</b>	<b>PELIGROSOS</b>	<b>TOTAL</b>
ENERO	334,50	2.820,90	4.794,20	7.949,60
FEBRERO	367,40	2.805,40	4.137,60	7.310,40
MARZO	356,20	2.331,50	4.153,10	6.840,80
ABRIL	185,00	2.193,50	3.099,40	5.477,90
MAYO	191,30	1.623,10	3.430,40	5.244,80
JUNIO	235,10	2.143,40	3.693,50	6.072,00
JULIO	228,10	2.163,00	3.480,20	5.871,30
AGOSTO	264,50	2.259,30	3.493,70	6.017,50
SEPTIEMBRE	204,60	1.942,00	3.228,60	5.375,20
OCTUBRE	491,50	2.536,40	3.521,43	6.549,33
NOVIEMBRE	221,20	1.767,90	3.252,00	5.241,10
DICIEMBRE	386,50	2.281,20	3.472,10	6.139,80
<b>TOTAL</b>	<b>3465,90</b>	<b>26867,60</b>	<b>43756,23</b>	<b>74089,73</b>

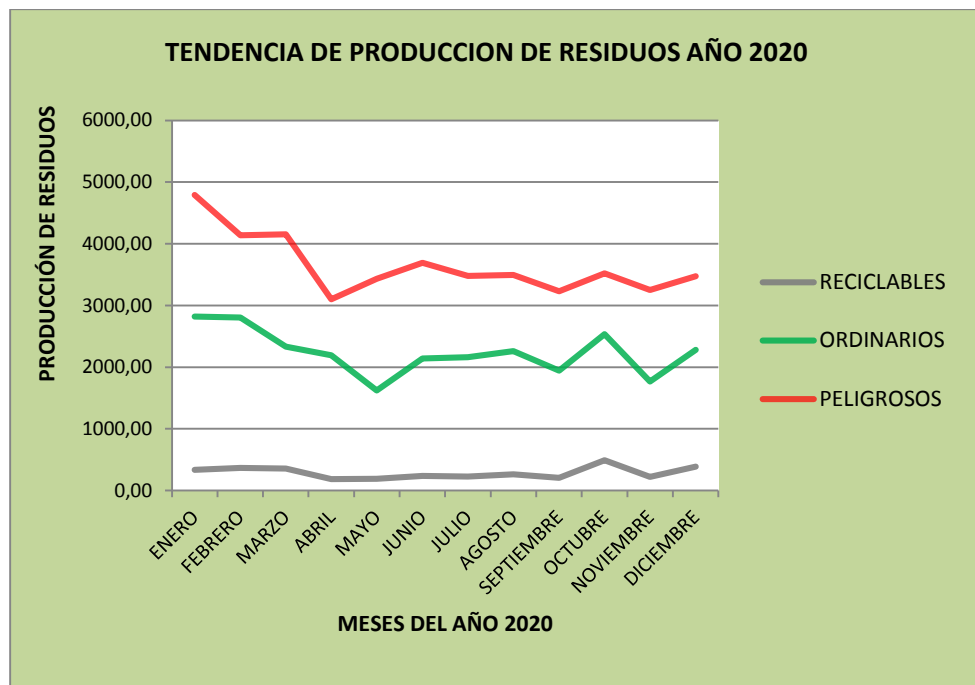
El decreto número 457 de 2020 fue emitido por el ministerio del interior, en el cual se impartían instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus covid-19 y el mantenimiento del orden público, ordenando el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la república de Colombia, y comenzó a regir el 25 de marzo de 2020. Hasta el día 13 de abril de 2020.

*El decreto 531 del 8 de abril de 2020, de nueve artículos, firmado por el presidente Iván duque Márquez y los 18 ministros del gabinete, ordena el aislamiento preventivo obligatorio o cuarentena nacional “de todas las personas habitantes de la república de Colombia” durante 14 días, a partir de las cero horas del 13 de abril y hasta las cero horas del 27 de abril.*

Sin embargo, se extendió progresivamente por fases, indicando cada vez nuevas excepciones. el 17 de abril se dio a conocer el decálogo de lo que sería el “aislamiento preventivo obligatorio colaborativo e inteligente”, en una nueva etapa de la cuarentena hasta el 31 de agosto de 2020.

Ante dichas medidas estipuladas por los decretos mencionados y analizando la producción de residuos sólidos hospitalarios año 2020, observamos su relación, al presentar la primera disminución de producción de residuos hospitalarios finalizando marzo y manifestando su mayor declive el mes abril, y los meses siguientes que duraron las cuarentenas nacionales.

## **ANÁLISIS DE TENDENCIA DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS AÑO 2020**



Los análisis de tendencia de producción de residuos, nos permite observar las alteraciones que se presentaron durante el año 2020.

Según las líneas de tendencia se evidencia el comportamiento variante de la producción de residuos hospitalarios mes a mes, producto del número de clientes externos y las actividades extramurales programadas que varían en cada periodo y por medidas tomadas ante la emergencia sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2 (COVID-19).

La tendencia de producción de residuos del año 2020, nos permite analizar y determinar la situación que ocasiona dicha variación, y lograr con esto, soluciones a dicho problemas si la producción aumento o la continuidad de las medidas adoptadas para situaciones que permitió la disminución de la generación de residuos, sea el caso existente.

En la gráfica, se observa una disminución significativa de producción de residuos ordinarios y peligrosos entre los meses de abril y mayo y entre noviembre y diciembre; disminución que se presenta por las cuarentenas obligatorias y selectivas, adoptadas por las autoridades distritales del municipio de Saravena, el cual, disminuía la cantidad de usuarios atendidos en las áreas asistenciales, priorizando la atención exclusivamente para casos considerados como urgencias.

## 6. LOGROS OBTENIDOS VIGENCIA 2020

### 6.1 METAS DEL PLAN OPERATIVO 2020

A continuación se presentan las metas definidas para el 2020, con su respectivo nombre y número.

NOTA: Los números que no se encuentren en el listado, obedecen a metas que se encuentran proyectadas para 2021, 2022 y 2023

#### Programa 1. Hospital del Sarare Sostenible.

##### Metas.

#### 1. Mejorar la efectividad del Promedio de Recaudo Mensual. (Meta >55% del Valor Reconocido).

El Resultado se encuentra en consolidación, debido a que, a la fecha de presentación del informe de gestión, no se tienen los datos del formulario anual de acuerdo al decreto 2193 de 2004.

#### 4. Actualizar el Manual de Contratación Institucional.

Se realiza Actualización del Manual y se adopta bajo la resolución 258 del 28 de diciembre de 2020. Así mismo se observa su publicación en la página web Institucional <http://www.hospitaldelsarare.gov.co/publicaciones/normas.-procedimientos-y-lineamientos/manuales.html>

#### 5. Diseñar y aprobar la Política de Defensa Jurídica.

Se realizó diseño y aprobación de la política de defensa Jurídica a través de la Resolución 261 de 2020, la cual se encuentra publicada en la página web institucional. <http://www.hospitaldelsarare.gov.co/publicaciones/normas.-procedimientos-y-lineamientos/politicas.html>.

#### Programa 2. Fortalecimiento de Infraestructura Hospitalaria y Modernización Tecnológica

#### 8. Realizar estudio de Patología estructural en la zona gris dispuesta para construcción

Se realizó contrato HS-050 de Octubre de 2020 para CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN ESTRUCTURAS Y PATOLOGÍA

ESTRUCTURAL, PARA ANALIZAR LA VIABILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO EN OBRA GRIS UBICADO EN LA CALLE 30 N 19-82 DE SARAVERA ARAUCA CON ÁREA CONSTRUIDA DE 4200 METROS CUADRADOS., el cual realizó el estudio para determinar si el edificio en obra gris puede ser utilizado para las proyecciones de ampliación y constructivas del Hospital. El resultado del mismo se encuentra en consolidación y se espera para inicios del mes de Febrero de 2021. Se presenta a continuación parte del registro fotográfico que evidencia su Cumplimiento.





## 9. Realizar Plan Maestro de Construcción Hospitalario

Se realizó contrato MC-090 de 2020 para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE PLANOS DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y FORMULACIÓN DE PLAN MAESTRO DE CONSTRUCCION FUTURA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ESE HOSPITAL DEL SARARE UBICADA EN LA CALLE 30 19ª-82. El cual presentó los siguientes Resultados:

### Actualización de la planta arquitectónica Actual.





### **Proyecto de reorganización físico-funcional y plan maestro de Construcción**

Dentro de la proyección del plan de desarrollo 2020-2023, se vio la necesidad de documentar y proyectar el presente plan maestro de construcción teniendo en cuenta los siguientes factores:

En la actualidad se observa que los servicios que deberían estar agrupados, se encuentran dispersos entre si.

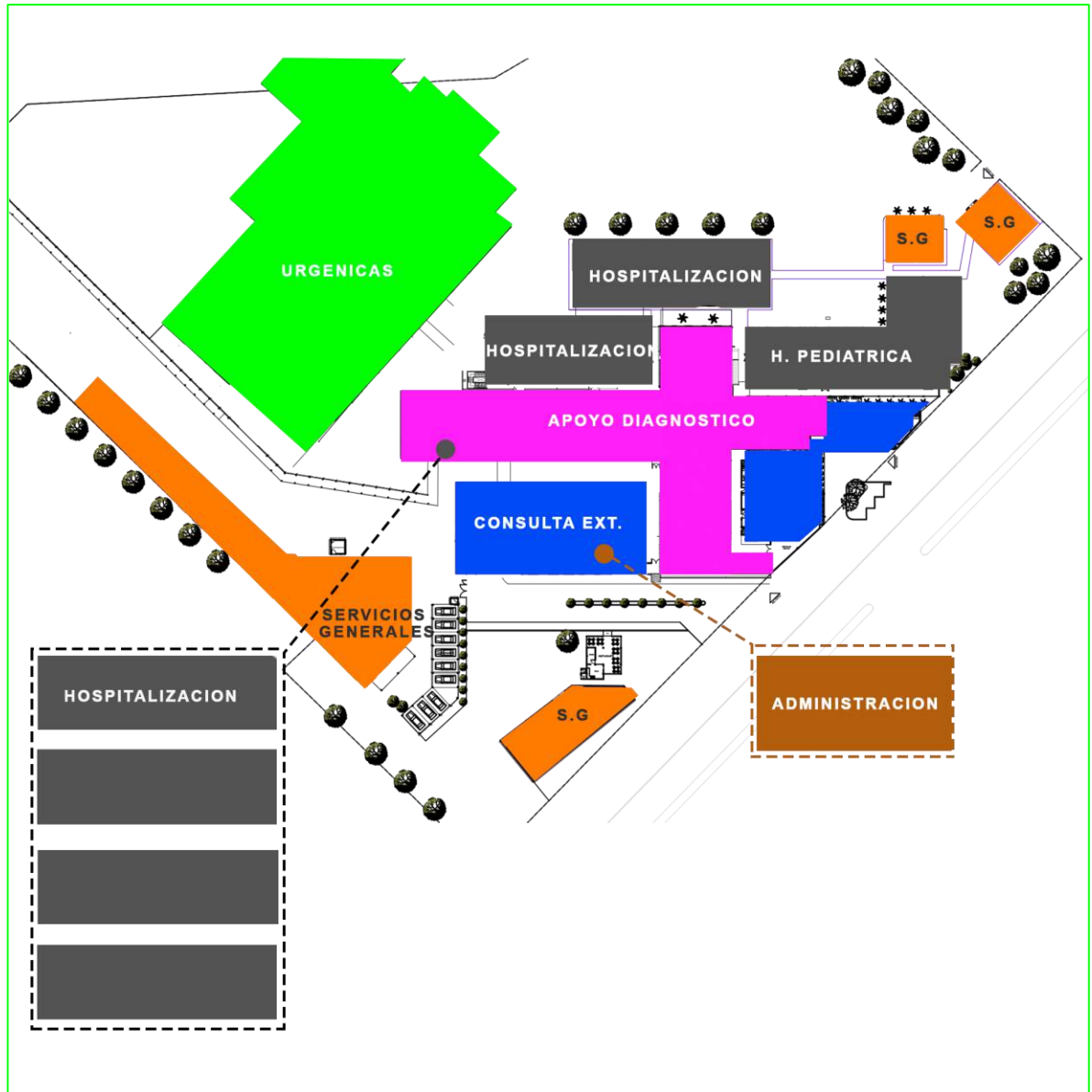
Los accesos del hospital están demasiado cerca lo cual genera cruces de rutas hospitalarios

Existen construcciones de diferentes periodos de tiempo, motivo por el cual no cumplen NSR-10

Debe terminarse el bloque que está en obra negra para ampliar la capacidad Instalada de la ESE

Los nuevos proyectos deben consolidar de manera completa el segundo nivel y proyectar todo los nuevos tercer nivel de complejidad.

Dentro de los resultados obtenidos se presentó una proyección de Construcción y reorganización físico funcional de la siguiente manera:

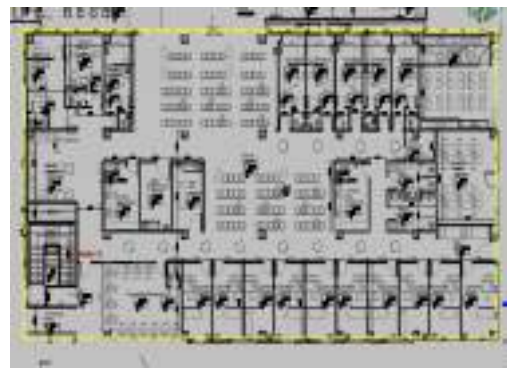




## PROYECCIÓN A LARGO PLAZO



Algunos diseños proyectados:



**16. Realizar Gestión de Dotación de equipos biomédicos para la atención de Covid-19**

El desarrollo de la presente meta se muestra en el componente **“Gestión realizada frente al Covid-19.”**, que se encuentra como un capítulo aparte del presente informe.

**22. Fortalecer el acceso a la Salud, mediante la operación de al menos 2 equipos Interdisciplinarios de Salud Extramural en la zona rural. Incluyendo jornadas en los puestos de Salud Habilitado.**

En la vigencia 2020 por la situación del Covid -19 se trabajó de manera intermitente esta meta, no obstante, a medida que los lineamientos establecidos para la atención de servicios de salud lo permitieron, se logró establecer el trabajo de manera simultánea de dos grupos extramurales (Se anexa cronograma Extramural). Así mismo se logró la Apertura de los puestos de Salud, como se muestra en el siguiente registro fotográfico.

**23. Fortalecer el acceso a la Salud Rural mediante la puesta en Funcionamiento de los Puestos de Salud, incluyendo el de Puerto Lleras**

Para la presente meta se Hicieron los esfuerzos económicos para la apertura de los puestos de Salud, con el fin de fortalecer la salud en el ámbito rural; se presenta a continuación el registro fotográfico de la puesta en funcionamiento de los mismos.

**Apertura Puesto de Salud de Puerto Lleras**







**Apertura Puesto de Salud de Caño Seco**



**Apertura Puesto de Salud de Charo Centro**



**Apertura Puesto de Bajo San Joaquin**



#### **24. Realizar gestión del riesgo en Salud a través del fortalecimiento de Estrategias de Atención Primaria, ajustadas las Rutas de Mantenimiento de la Salud y Materno-Perinatal**

Para la vigencia 2020 se logró pasar de 12.000 usuarios de primer nivel a más de 20.000 usuarios. Para una adecuada gestión del Riesgo se implementaron las rutas

de Mantenimiento de la Salud y Materno-Perinatal, las cuales se realizaron contractualmente con las EAPB, así mismo se dio apertura a una nueva Sede, la Sede C, para la atención de Pacientes, y se fortaleció la atención extramural como lo indican las anteriores metas 22 y 23.

#### **SEDE C (APERTURADA EN 2020).**



No obstante en el fortalecimiento que se hizo en la capacidad instalada y la oferta de servicios, la Situación de Pandemia Ocasionada por el Covid-19, afectó considerablemente la producción de servicios del Hospital, para este caso las metas establecidas se vieron afectadas en su cumplimiento

### 35. Actualización del Mapa de Procesos Institucional, articulado a la política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos del MIPG

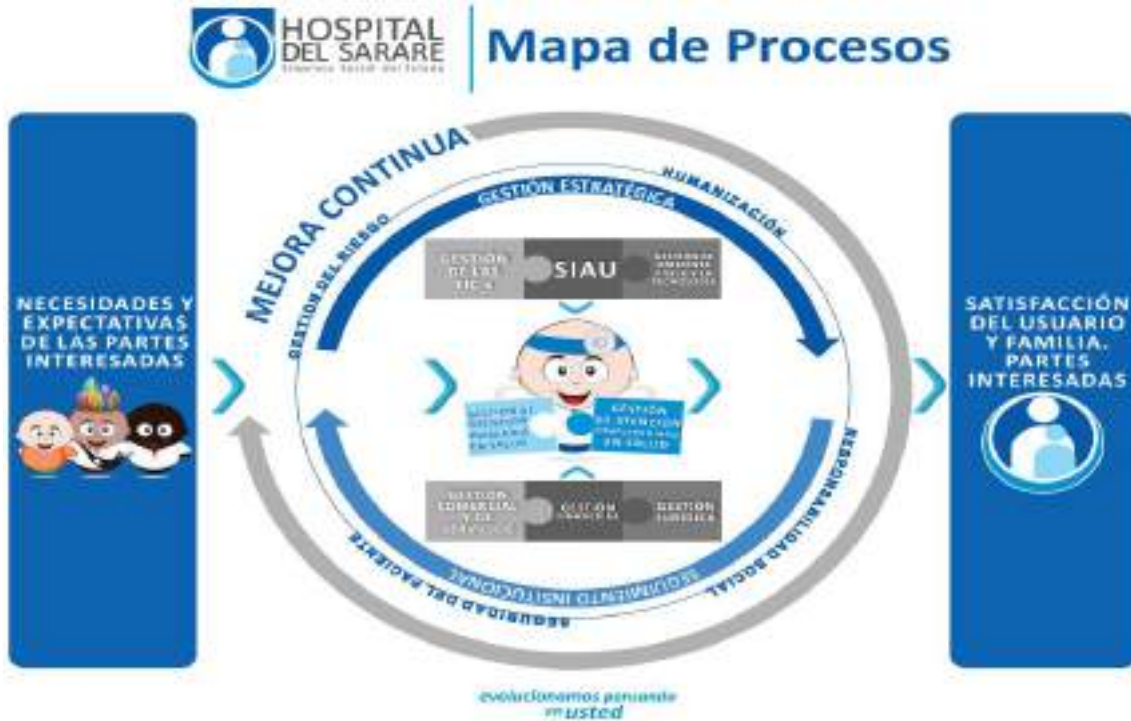
Dando cumplimiento a la política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de procesos establecida por el MIPG y adoptada por el hospital del Sarare, se hizo necesaria la evaluación y actualización del mapa de procesos, teniendo en cuenta además el cambio en las normas aplicables al sistema único de Habilitación (derogación de la resolución 2003 de 2014 por la resolución 3100 de 2019) y por el cambio en la estructura orgánica institucional hecha en 2019.

#### VERSION ANTERIOR DEL MAPA DE PROCESOS.





**ACTUALIZACIÓN 2020**



### 36. Actualización del Sistema Único de Habilitación a la Resolución 3100 de 2019 (META ESTABLECIDA 2020-2021)

Atendiendo los cambios normativos , se realizó para la vigencia 2020 auditoría de habilitación para mirar el cumplimiento en la nueva norma y proceder a realizar su respectivo plan de mejoramiento en 2021, del resultado de la auditoría se obtuvieron los siguientes resultados

GRUPO / SERVICIO	Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud							
	Estándares del Sistema Único de Habilitación - Resolución 3100 de 2019							
	TH	INFRAESTRUCTURA	DOTACION	MEDICAMENTOS / DISPOSITIVOS MEDICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	HC	INTERDEPENDENCIA	% DE CUMPLIMIENTO
ESTÁNDARES Y CRITERIOS APLICABLES A TODOS LOS SERVICIOS	52%	47%	82%	79%	79%	56%	33%	56,2%
GRUPO DE ATENCION INMEDIATA: Urgencias.	90%	49%	91%	100%	59%	100%	100%	83,6%
GRUPO ATENCIÓN INMEDIATA - Servicio Para La Atención del Parto.	100%	29%	93%	100%	88%	100%	100%	86,5%
GRUPO DE ATENCION INMEDIATA: Servicio de Transporte Asistencial	88%	94%	96%	90%	63%	100%	100%	89,7%
GRUPO QUIRURGICO: Servicio de Cirugía	97%	61%	83%	100%	69%	100%	100%	86,6%
GRUPO DE INTERNACION: Unidad De Cuidados Intermedios - Adulto.	86%	56%	100%	100%	91%	100%	100%	89,8%
GRUPO DE INTERNACION: Servicio de Cuidados Intermedios - Neonatal	57%	56%	54%	100%	59%	100%	88%	72,8%
GRUPO DE INTERNACION: Servicio Del Cuidado Básico Neonatal	33%	50%	71%	100%	20%	100%	100%	67,4%
GRUPO INTERNACION: Servicio de Hospitalización.	100%	45%	64%	100%	78%	50%	100%	76,2%



GRUPO / SERVICIO	Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud							
	Estándares del Sistema Único de Habilitación - Resolución 3100 de 2019							
	TH	INFRAESTRUCTURA	DOTACION	MEDICAMENTOS / DISPOSITIVOS MEDICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	HC	INTERDEPENDENCIA	% DE CUMPLIMIENTO
GRUPO INTERNACION: Servicio de Hospitalización Paciente Crónico	100%	55%	67%	100%	52%	80%	100%	78,6%
GRUPO CONSULTA EXTERNA: Servicio De Consulta Externa General	100%	93%	74%	50%	60%	100%	100%	82,0%
GRUPO CONSULTA EXTERNA: Servicio De Consulta Externa Especializada	100%	0%	100%	100%	67%	100%	100%	80,5%
GRUPO CONSULTA EXTERNA: Servicio De Seguridad Y Salud En El Trabajo	100%	0%	92%	100%	50%	100%	100%	76,9%
GRUPO CONSULTA EXTERNA: Servicio De Vacunación	100%	88%	100%	100%	71%	100%	100%	93,7%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio de Imágenes Diagnósticas	100%	48%	75%	67%	33%	100%	100%	74,2%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio de Toma de Muestras de Laboratorio Clínico	100%	50%	100%	100%	40%	100%	100%	83,8%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio de Laboratorio Clínico	86%	42%	100%	100%	78%	75%	100%	82,4%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio De Toma De Muestras De Cuello Uterino Y Ginecológicas	100%	83%	100%	90%	80%	75%	100%	89,2%

MATRIZ DE PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - SISTEMA UNICO DE HABILITACION		Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud						
		Estándares del Sistema Único de Habilitación - Resolución 3100 de 2019						
GRUPO / SERVICIO	TH	INFRAESTRUCTURA	DOTACION	MEDICAMENTOS / DISPOSITIVOS MEDICOS	PROCESOS PRIORITARIOS	HC	INTERDEPENDENCIA	% DE CUMPLIMIENTO
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio De Terapias	100%	36%	100%	100%	50%	0%	100%	69,1%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio Farmacéutico	100%	56%	50%	100%	83%	100%	100%	83,6%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio De Gestión Pretransfusional	67%	80%	100%	100%	89%	100%	100%	90,2%
GRUPO APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA - Servicio De Radiología Odontológica	100%	60%	100%	100%	71%	83%	100%	87,3%
							<b>PROMEDIO</b>	<b>80,9%</b>

### 50. Implementar el programa "Cuidando al Cuidador" con el fin de mejorar la Salud mental y física de los colaboradores de la Institución.

Con el fin de mejorar la salud mental y física de los colaboradores del Hospital del Sarare, y entendiendo que el 2020 fue un año difícil para el sistema de Salud, a causa de la Pandemia por Covid-19, se implementó el programa de Cuidando al Cuidador, el cual consistía en disponer de espacios de relajación y atención psicológica a los funcionarios de la entidad, a continuación, se muestra el registro fotográfico de su implementación:



**56. Diseñar el Plan de Contingencia hospitalario para la atención de emergencias y eventos pandémicos.**

Con el fin de afrontar la pandemia a causa del Covid-19, se convirtió en una prioridad del Hospital del Sarare la formulación de un plan de emergencias consistente que atendiera los lineamientos del ministerio de Salud, y que además pudiera disminuir el riesgo en la prestación de servicios y en la salud de los trabajadores. Para ello se construyó el documento Plan de Contingencia HS Covid19 el cual se encuentra en la intranet institucional \\192.168.1.3\CarpetaCalidadVersion01\01. COVID-19\0.Plan de Contingencia HS Covid19, el cual puede ser consultado por cualquier funcionario de la entidad en cualquier servicio.

Este plan de Contingencia ha sido revisado y se ha modificado de acuerdo a cada lineamiento establecido por el ministerio nacional de salud, por ende ha tenido siete (7) Actualizaciones Como se muestra en la siguiente imagen:



## Sistema Integrado de Gestión

### PLAN OPERATIVO DE CONTINGENCIA PARA CORONAVIRUS - COVID 19

Unidad funcional  
 Comité de Urgencias, Emergencias y Desastres del Hospital del Sarare ESE

SARAVENA - ARAUCA, MARZO DEL 2020

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**HOSPITAL DEL SARARE**

PLAN DE CONTINGENCIA PARA ATENCIÓN DE CORONAVIRUS COVID-19

Identificación	Identificación	Identificación	Identificación
HSE-02-HE3	07	20-03-2020	79 de 79

Documento generado el 20/03/2020

Tel: 316-26100

#### CONTROL DE CAMBIOS

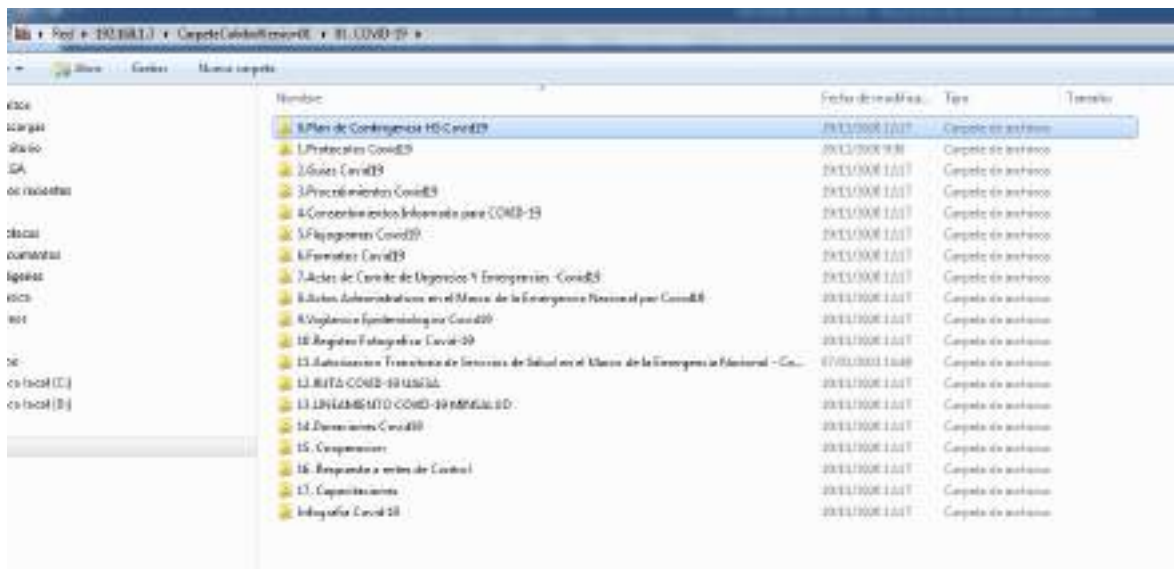
Revisión N°	Fecha de aprobación	Descripción del cambio	Firma Gerencia
01	05-03-2020	Creación del Documento	
02	15-03-2020	Ajuste de criterios para tema de muestra de acuerdo al Lineamiento para la detección y manejo de casos de COVID-19 por los Prestadores de Servicios de Salud en Colombia Marzo 17 del 2020	
03	20-03-2020	Actualización - Método de Necesidades	
04	01-04-2020	Actualización de documento - Flujogramas	
05	02-04-2020	Actualización del plan de acción fase de mitigación Resolución 536 de 2020	
06	02-07-2020	Actualización del plan de acción	
07	20-08-2020	Actualización de documento - Flujogramas Ruta respiratoria y No respiratoria	

Control de Emergencias ES	Calidad	Ejecución
Fecha	Fecha	Fecha

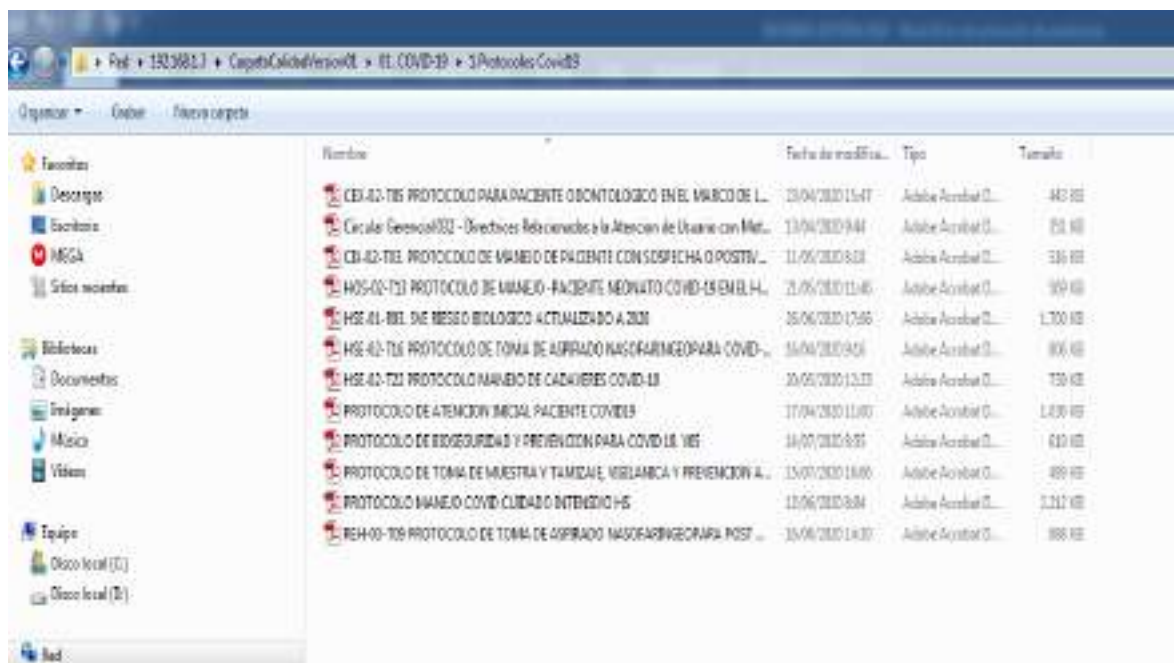


**57. Implementar el Plan de Contingencia hospitalario para la atención de emergencias y eventos pandémicos.**

La implementación del plan de contingencia se encuentra en la intranet institucional [\192.168.1.3\CarpetaCalidadVersion01\01. COVID-19\](#) en el cual se encuentra la información y evidencias que se observan en el siguiente registro fotográfico.



Nombre	Fecha de modif.	Tipo	Tamaño
8 Plan de Contingencia HSC covid19	2021/06/11 11:17	Carpeta de archivos	
1 Protocolos Covid19	2021/06/09 19:40	Carpeta de archivos	
2 Guías Covid19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
3 Procedimientos Covid19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
4 Corrientes de trabajo Informativa para COVID-19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
5 Flujogramas Covid19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
6 Formatos Covid19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
7 Actas de Comité de Urgencias y Emergencias - Covid19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
8 Actas Administrativas en el Marco de la Emergencia Nacional por Covid19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
9 Vigilancia Epidemiológica Covid19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
10 Registros Epidemiológicos Covid-19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
11 Actualización Transmisión de Servicios de Salud en el Marco de la Emergencia Nacional - Co...	07/03/2021 10:49	Carpeta de archivos	
12 RUTA COVID-19 URBANA	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
13 PLAN DE MANEJO COVID-19 HOSPITAL	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
14 Documentos Covid19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
15. Capacitaciones	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
16. Respuesta a crisis de Covid19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
17. Capacitaciones	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	
Infografía Covid 19	2021/06/09 11:17	Carpeta de archivos	



Nombre	Fecha de modif.	Tipo	Tamaño
CEI-42-TI8 PROTOCOLO PARA PACIENTE ODONTOLÓGICO EN EL MARCO DE L...	23/04/2020 15:47	Archivo Acrobat (P...	443 KB
Circular General 002 - Directivos Relacionados a la Atención de Usuarios con Met...	13/04/2020 9:44	Archivo Acrobat (P...	651 KB
CEI-42-TI8 PROTOCOLO DE MANEJO DE PACIENTE CON SUSPECHA O POSITIV...	11/05/2020 8:58	Archivo Acrobat (P...	536 KB
HOS-00-753 PROTOCOLO DE MANEJO - PACIENTE MEDICATO COVID-19 EN EL H...	21/05/2020 11:45	Archivo Acrobat (P...	959 KB
HSE-41-IB1 DE MESO BIOLÓGICO ACTUALIZADO A 2020	26/06/2020 17:45	Archivo Acrobat (P...	1.700 KB
HSE-40-TI8 PROTOCOLO DE TOMA DE ASPIRADO NASOFARINGEO PARA COVID...	16/04/2020 9:58	Archivo Acrobat (P...	806 KB
HSE-40-TI2 PROTOCOLO MANEJO DE CADAVERES COVID-19	20/05/2020 12:33	Archivo Acrobat (P...	750 KB
PROTOCOLO DE ATENCIÓN MÉDICA PACIENTE COVID19	17/04/2020 11:00	Archivo Acrobat (P...	1.439 KB
PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN PARA COVID 19. VES	14/07/2020 8:35	Archivo Acrobat (P...	610 KB
PROTOCOLO DE TOMA DE MUESTRA Y TAMPÓN, VIGILANCIA Y PREVENCIÓN A...	15/07/2020 18:00	Archivo Acrobat (P...	489 KB
PROTOCOLO MANEJO COVID-CUIDADO INTENSIVO HS	12/06/2020 8:34	Archivo Acrobat (P...	2.212 KB
REH-00-709 PROTOCOLO DE TOMA DE ASPIRADO NASOFARINGEO PARA POS...	16/06/2020 14:37	Archivo Acrobat (P...	886 KB

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
FLUJOGRAMA ATENCIÓN A GESTANTE COVIDS	08/05/2020 09:52	Archivo Acordado D...	773 KB
FLUJOGRAMA ATENCIÓN DEL MOMENTO DE INGRESO EXTERNO VIM	20/05/2020 11:42	Archivo Acordado D...	844 KB
FLUJOGRAMA QUEDANDO VOZ	18/05/2020 09:24	Archivo Acordado D...	830 KB
MAPA CONVENIENCIA - DEFINICIÓN DE ÁREAS COVIDS Y 00	18/05/2020 09:24	Archivo Acordado D...	1.402 KB
PLATA RESPIRATORIA Y NO RESPIRATORIA VIM	20/05/2020 13:58	Archivo Acordado D...	803 KB
PLATA ULTIMA VERSION COVID 19 ARAUCA -UAEISA	20/05/2020 11:45	Archivo Acordado D...	2.371 KB

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Trayectoria de contagio	08/05/2020 09:54	Archivo Acordado D...	1.719 KB
CAPACITACION INFANTERIDAD 2	20/05/2020 10:28	Archivo Acordado D...	28 KB
CAPACITACION INFANTERIDAD	08/05/2020 09:27	Archivo Acordado D...	206 KB
CAPACITACION USM	20/05/2020 10:19	Archivo Acordado D...	1.200 KB
EVIDENCIA SPFF 01	20/05/2020 10:19	Archivo Acordado D...	60.836 KB
EVIDENCIA SPFF 02	20/05/2020 10:19	Archivo Acordado D...	3.882 KB



**58. Realizar seguimiento al Plan de Contingencia Hiospitalario.**

El seguimiento al plan de contingencia se ha realizado a través del Comité de emergencias Covid-19, el cual se encuentra evidenciado en la intranet Institucional **\\192.168.1.3\CarpetaCalidadVersion01\01. COVID-19\7.Actas de Comité de Urgencias Y Emergencias -Covid19**

Fed + 192.168.1.3 + CarpetaCalidadVersion01 + 01. COVID-19 + 7.Actas de Comité de Urgencias Y Emergencias -Covid19

Abre con Adobe Reader XI | Imprimir | Borrar | Nueva carpeta

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
ACTA 1	26/05/2020 12:50	Adobe Acrobat D...	500 KB
ACTA 2	26/05/2020 12:52	Adobe Acrobat D...	1.295 KB
ACTA 3	21/08/2020 9:02	Adobe Acrobat D...	194 KB
ACTA 4	26/05/2020 12:53	Adobe Acrobat D...	515 KB
ACTA 5	26/05/2020 12:55	Adobe Acrobat D...	902 KB
ACTA 6	26/05/2020 13:46	Adobe Acrobat D...	552 KB
ACTA 7	26/05/2020 13:44	Adobe Acrobat D...	1.100 KB
ACTA 8	26/05/2020 13:47	Adobe Acrobat D...	563 KB
ACTA 9	26/05/2020 13:48	Adobe Acrobat D...	539 KB
ACTA 10	26/05/2020 13:49	Adobe Acrobat D...	623 KB
ACTA 11	26/05/2020 13:50	Adobe Acrobat D...	541 KB
ACTA 12	26/05/2020 13:52	Adobe Acrobat D...	609 KB
ACTA 13	26/05/2020 13:53	Adobe Acrobat D...	451 KB
ACTA 14	26/05/2020 13:53	Adobe Acrobat D...	894 KB
ACTA 15	26/05/2020 13:53	Adobe Acrobat D...	603 KB
ACTA 16	26/05/2020 13:54	Adobe Acrobat D...	4.203 KB
ACTA 17	26/05/2020 13:54	Adobe Acrobat D...	554 KB
ACTA 18	26/05/2020 13:54	Adobe Acrobat D...	484 KB
ACTA 19	26/05/2020 13:55	Adobe Acrobat D...	856 KB
ACTA 18-1	19/05/2020 14:56	Adobe Acrobat D...	862 KB
ACTA 20	26/05/2020 13:55	Adobe Acrobat D...	499 KB
ACTA 21	26/05/2020 13:56	Adobe Acrobat D...	472 KB
ACTA 22	26/05/2020 13:57	Adobe Acrobat D...	1.351 KB
ACTA 23	26/05/2020 13:57	Adobe Acrobat D...	891 KB
ACTA 24	26/05/2020 13:57	Adobe Acrobat D...	348 KB
ACTA 25	26/05/2020 13:58	Adobe Acrobat D...	1.168 KB
ACTA 26	26/05/2020 13:59	Adobe Acrobat D...	932 KB
ACTA 27	21/08/2020 8:21	Adobe Acrobat D...	323 KB
ACTA 28	21/08/2020 8:22	Adobe Acrobat D...	94 KB
ACTA 29	22/07/2020 11:40	Adobe Acrobat D...	355 KB
ACTA 30	21/08/2020 8:25	Adobe Acrobat D...	271 KB
ACTA 31	21/08/2020 8:26	Adobe Acrobat D...	202 KB
ACTA 32	21/08/2020 8:27	Adobe Acrobat D...	147 KB
ACTA 33	18/08/2020 9:14	Adobe Acrobat D...	389 KB
ACTA 34	20/07/2020 14:51	Adobe Acrobat D...	821 KB
ACTA 35	21/08/2020 8:39	Adobe Acrobat D...	264 KB
ACTA 36	13/08/2020 16:40	Adobe Acrobat D...	195 KB
ACTA DE PROPUESTA MANDIO DE CAD...	04/06/2020 10:54	Adobe Acrobat D...	574 KB
FORMATO ACTA DE REUNIÓN -VIGLAN...	20/05/2020 13:19	Adobe Acrobat D...	1.343 KB



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**HOSPITAL DEL SARARE**  
 Empresa Social del Estado

CODIGO: SEI-01-F15  
 REVISION: 01

**FORMATO ACTA DE REUNIÓN**

Evolucionamos pensando en USTED

ACTA DE REUNIÓN N° \_\_\_\_\_ de 2020.

Página 1 de 4

FECHA:	13-08-2020	LUGAR::	Caracica
DEPENDENCIA:	Estrategico ( ) Misional ( ) Apoyo ( ) Control y Seguimiento (x)		
PROCESO:	Seguimiento Institucional		
TEMA:	Comite Covid-19		
HORA INICIO:	8:00 am.	HORA FIN:	9:31 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
GENNY GAZMIN CONTRERAS PABON	Coord LAB. CLINICO	[Firma]
Stella Sepulveda	VSP Institucional Lider de calidad.	[Firma]
ADDY YASMIN VARGAS RAMIREZ	Salud laboral	[Firma]
Ariela Gelus Romero	subgerencia Activa	[Firma]
Diana Calderon Rivas	lug. Ambiental	[Firma]
Angeley K. Contreras C.	Coordinadora Enfermería	[Firma]
Lidian Coceres Molina	Coord. Médico	[Firma]
Cheila Alvarado Rojas	A. Control Interno	[Firma]
Mayerlind Rojas Rojas	Lider de farmacia	[Firma]
David Tejada Vinasco	Sub-gerencia	[Firma]
Chir - Rivas R	IAAS - SP.	[Firma]

AGENDA DE LA REUNION:

1. SALUDO.
2. PRESENTACION.
3. REVISION DE COMPROMISOS ANTERIORES.
4. TEMAS A TRATAR:
5. COMPROMISOS:
6. LECTURA DEL ACTA:
7. CIERRE.
TEMAS: 1. Prueba Antigenica - Implementación.
2. Transporte de pruebas.
3. Trabajo en equipo. Con los procesos de toma
4. Area de urgencias. Respiratoria. Bordeline.
5. Epp. personal. Cumplimiento - modificacion Reglamento Interno
6. Socializacion con IPS. primer nivel pacientes respiratorios
la implementación de protocolos.

## 6.2 OTROS LOGROS OBTENIDOS.

### ESTUDIOS PARA LA ZONIFICACIÓN DETALLADA DEL RIESGO POR INUNDACIÓN QUE AFECTA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL DE SARARE.

En el estudio básico de amenazas por inundación, incorporado al PBOT actual del municipio de Saravena (2010) establece que el sector Noreste del perímetro del hospital del Sarare se encuentra en riesgo por amenaza por inundación, esta categoría a pesar de ser de estudios básicos de amenazas limita la ejecución de obras civiles y el desarrollo de algún tipo de actividad en estas áreas. Razón en conformidad con el decreto 1807 de 2014 Por el cual se reglamenta el artículo 189 del Decreto-ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial y se dictan otras disposiciones.

Fuente:  
PBOT 2010, Plano de Amenaza / file:



///C:/Users/jhonatan.solano/Downloads/ACFrOgDp7RXhU8TFQxywOS6p4KAzBDEcc4sFMAzGbquYs9sY\_c9PQzh7kWEEx2uUnrZWVEh4mUTphfJWcc\_ZsLKcUHO3jZW9idTVfdUC9fDtijtDGkyT-FODrU03f1E3D\_oEk9E0oIYg4l0fhwqoV.pdf

Esta zona de Riesgo identificada se encuentra actualmente afectando el Lote del Hospital de la Siguiete manera:





Con el fin de adelantar procesos constructivos en la vigencia 2019, se hace la subdivisión del Terreno por parte de la Secretaría de Planeación Municipal, a través de la “Resolución de Subdivisión N0733 de 2019. Por medio de la cual se divide el Lote Inicial de 33.092 m<sup>2</sup> en dos lotes con las Siguietes dimensiones:

LOTE	AREA	USO
1	28.491 m <sup>2</sup>	URBANO
2	4.601 m <sup>2</sup>	URBANO



Quedando el Lote1 Sin Riesgo y el Lote 2 En Zona de riesgo por Inundación al encontrarse a menos de 100 metros por el lado Noreste con la quebrada de la Pava.

Al realizarse esta subdivisión del terreno y a pesar que se cuenta con una Zona que no está en Riesgo, generó para el Hospital del Sarare ESE los siguientes inconvenientes:

- Pérdida de un terreno constructivo de 4.601 m<sup>2</sup>
- Afectación de Parte del Edificio en Obra Gris que se dispone para la proyección de Expansión del Hospital del Sarare, como se muestra en la siguiente imagen.



- Afectación de futuros proyectos de Infraestructura.

En este sentido, se consideró entonces necesario, conveniente y oportuno elaborar estudios detallados de amenaza vulnerabilidad y riesgo de inundación el cual permitir categorizar el riesgo en mitigable o no mitigable y establecer las acciones correctivas si fuese necesario reducir el riesgo por inundación y futuras afectaciones a la infraestructura, y la vida de las personas que laboran en el Hospital del Sarare para ello se realizaron ESTUDIOS PARA LA ZONIFICACIÓN DETALLADA DEL RIESGO POR INUNDACIÓN QUE AFECTA LA INFRAESTRUTURA FÍSICA DEL HOSPITAL DE SARARE

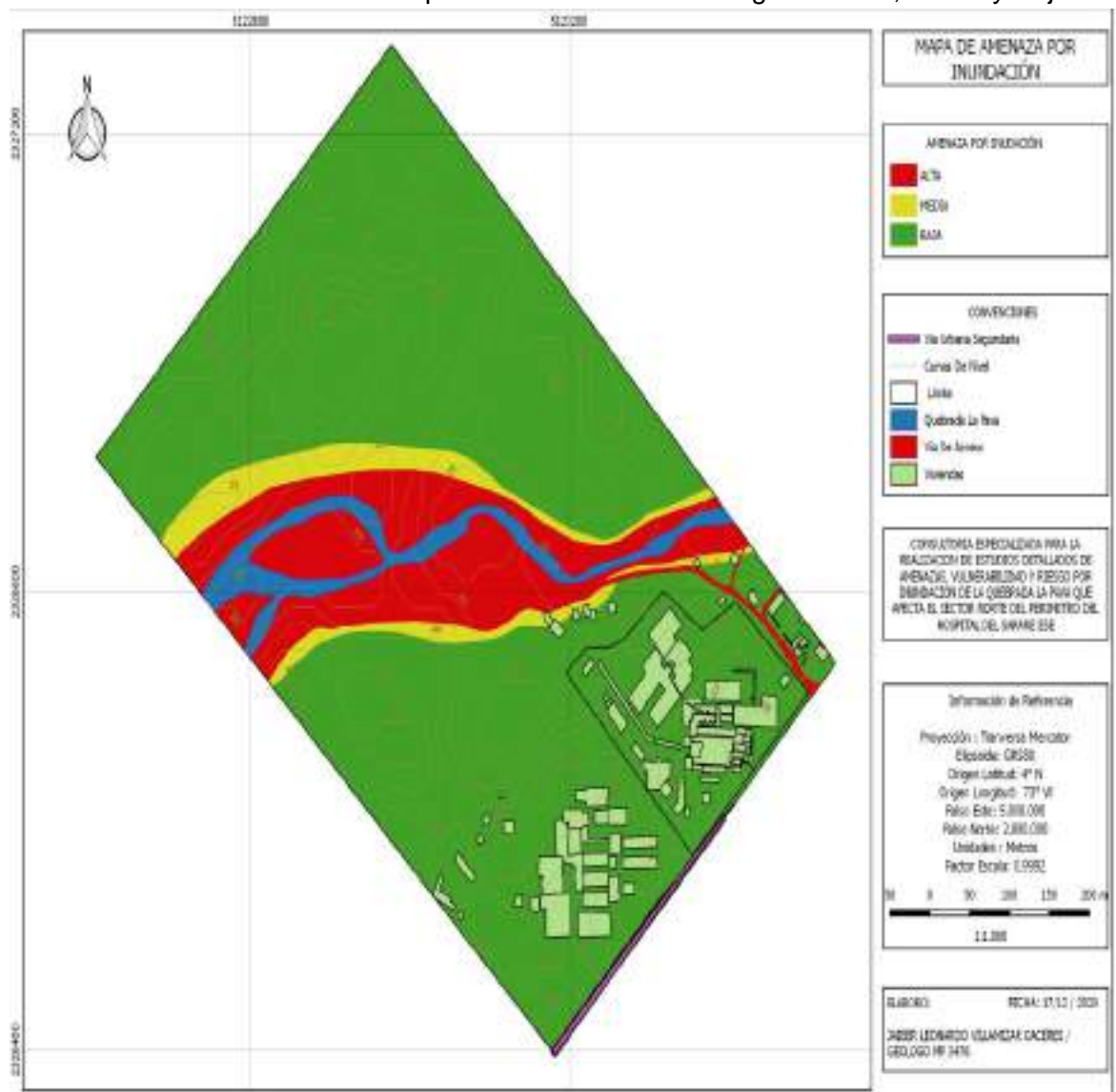
Como resultado del Estudio se obtuvieron los siguientes productos:

Documento de zonificación de la amenaza por inundación el cual incluye los datos levantados en campo de acuerdo con la metodología establecida en las actividades, los cálculos hidráulicos, hidrológicos, geológicos y geomorfológicos, se deben describir las áreas en condición de riesgo por inundación y avenidas torrenciales categorizando en mitigables o no mitigables.

Mapa geológico escala 1:1000: Incluidas las unidades geológicas según nomenclatura SGC, incluir fallas geológicas, y estructuras.

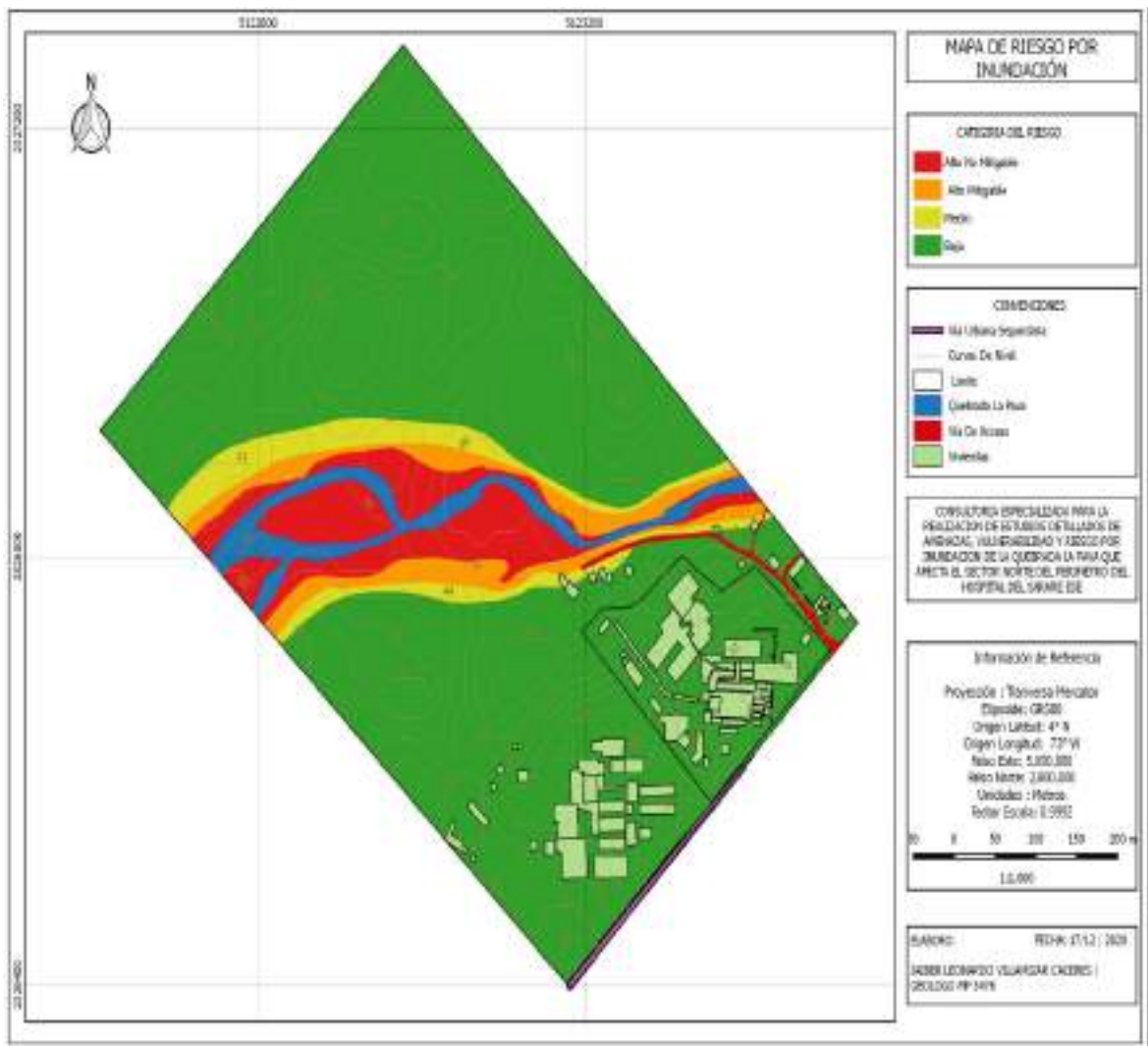
Mapa geomorfológico escala 1:1000 en el cual se identificaron las subunidades geomorfológicas aluviales según metodología usando categorización del SCG.

Mapa de zonificación de la amenaza por inundación escala 1:1000. Estableciendo los límites de las zonas de amenaza por inundación en las categorías: Alta, Media y Baja.



Mapa de zonificación del riesgo por inundación escala 1:1000. Estableciendo los límites del riesgo por inundación en las categorías Alto mitigable, Alto No mitigable, Media y Baja.





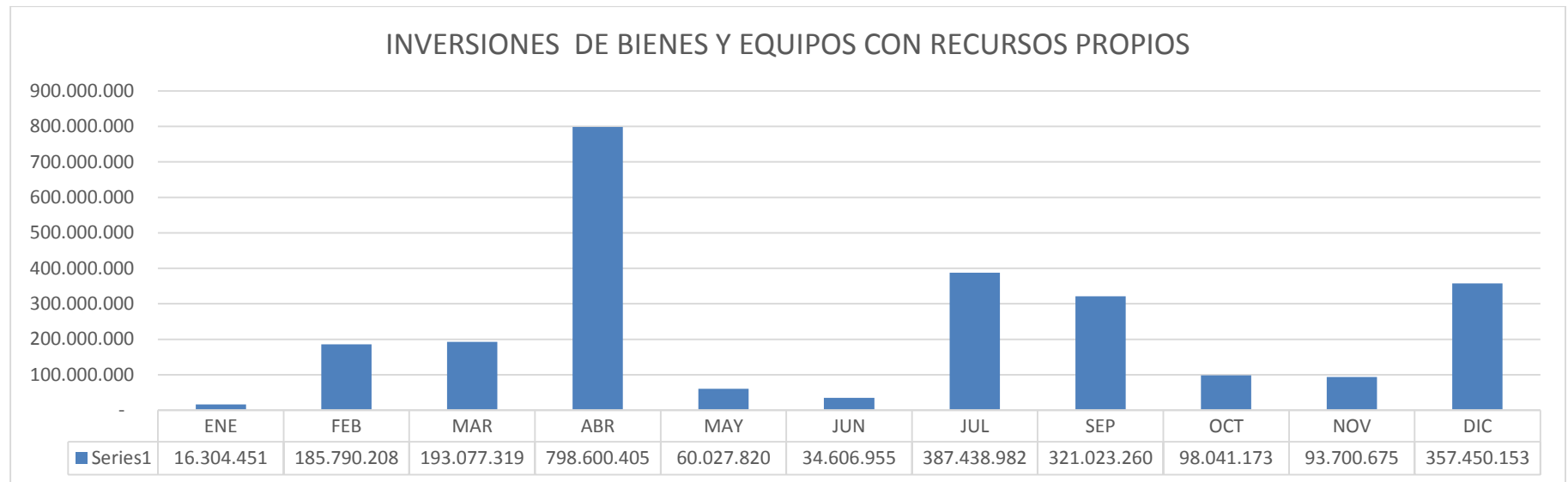
Documento con alternativas de mitigación del riesgo alto mitigable por inundación.

Con estos se resultados, se espera en la vigencia 2021, hacer el trámite ante el municipio de Saravena, de la actualización del Riesgo presentado en el PBOT del municipio



### INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS 2020.

Para la vigencia 2020 se realizaron inversiones en equipos y activos fijos por valor de \$ **2.546.061.401**



Fuente: área de Almacén

### DEACRIPCION DE ELEMENTOS ADQUIRIDOS.

DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
AIRE ACONDICIONADO 18000 BTU LG											10.817.100
AIRE ACONDICIONADO 24000 BTU LG											19.813.500
AIRE ACONDICIONADO DE 12.000 BTU.								20.944.000			
AIRE ACONDICIONADO DE				7.616.000				7.711.200			

DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
18.000 BTU.											
AIRE ACONDICIONADO DE 24.000 BTU.									7.925.400		
AIRE ACONDICIONADO DE 40.000 BTU.				33.214.659				9.508.100			
ALTAVOCES ESTEREO GINIUS DE OFICINA, MINI PARLANTES											244.995
ANALIZADOR DE FLUJO DE GAS CON ACCULUNG II						28.605.785					
BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO PARA ADULTO MODELO 769 CAP. 200K							75.122.082				
BALANZA INFANTIL DIGITAL REF. 334 CON INFANTOMETRO REF 232							43.011.410				
BASCULA DE PISO MARCA SECA				151.844							
BASCULA DIGITAL PARA ADULTO REF 813							12.016.620				
BASCULA DIGITAL PLATAFORMA 200KG/20G ACERO				420.070							
BASCULA ELECTRONICA PARA BEBES DE ALTA CAPACIDAD.							8.629.200				
CABINA DE SONIDO AMERICAN SOUND ASPA159UBX (incluye microsoft inalambrico							733.397				
CAFETERA DE 12 TAZAS MODELO:20B MARCA OSTER.				304.640							
CAFETERA TERMICA DE 12 TAZAS, JARRA DE VIDRIO											270.130
CALENTADOR DE FLUIDOS DC250 LTS.								40.579.000			
CAMARA TERMOGRAFICA FUKU.	4.675.451										
CAMARA WEB XIAOMI FULL HD 1080PY											1.050.000
CARRO DE LIMPIEZA CON BOLSA DE REPUESTO+SEÑALES DE				1.289.960							

DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
PREVENSION 2,PISO MOJADO + BALDE CON ESCURRIDOR DE TRAPEROS INSTITUCIONAL DE 35 LITROS COLOR ROJO											
CARRO DE PARO PEDIATRICO.	1.666.000										
CARRO DE PASTA DE TRES NIVELES GRANDE DE 96CM X 100CM X 85CM PARA TRASPORTE DE SABANAS.				675.087							
CARRO RECOLECTOR VERTICAL DE DOS LLANTAS REF 818 DE 80 LITROS ANCHO 50 X 41 CM DE LARGO.				499.800							
CARROS DE COLOR ROJO DE 50 GALONES CON CUATRO RUEDAS Y TAPAQ HA DADO MEJORES RESULTADOS.RESISTENTE A LAS PERFORACIONES Y FILTRACIONES. MATERIAL Q PREVENGA EL CRECIMIENTO BACTERIANO, LABABLE.DBEN LLEVA				1.856.400							
CENTRIFUGA ANALOGA DE 6 TUBOS SCIENTIFIC RF-LC04R.									880.000		
COLCHONES ANTIESCARAS HOSPITALARIO				4.047.800							
COMPRA Y ADECUACIÓN DE LA RED DE MEDIA TENSIÓN Y ACOMETIDA DE LOS EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LAVANDERIA DEL HOSPITAL DEL SARARE ESE.			176.465.399								
COMPUTADOR CPU DELL CORE i7 8VA GENERACIÓN.				107.439.150							
COMPUTADOR CPU RAM PC DDR4 PC4 21300 8GB,DISCO ESTADO SÓLIDO SSD 256GB SATA.											110.800.000

DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
CONTENEDOR CON SUBTAPA SUPERIOR DE 55 GALONES, COLOR ROJO, MARCA ESTRA PARA TRANSPORTE DE ROPA CONTAMINADA DE 2 RUEDAS.				595.000							
CONTENEDOR PARA RESIDUOS COLOR ROJO DE 660 LITROS 4 RUEDAS.				2.142.000							
CONTENEDOR ROJO DE 1525 LTRS CON TAPA				3.443.860							
COSINA ELECTRICA DOS PUESTOS MARCA HACEB			794.920								
CUBICULO FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR PARA TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE.								1.840.000			
DEFIBRILADOR MARCA PASO DEA PANTALLA 8,4+SPO2+NIBP+IBP+TEMP+CO2 BENEHEART D3							42.412.500				
DESTORNILLADOR-ATORNILLADOR TALADRO ELECTRICO.		972.944									
DESTORNILLADRO-ATORNILLADOR ELECTRICO.		1.179.528									
DIADEMA CON CONECTOR A USB.											696.150
DISCO DURO 36 GB ( MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA EL TOMOGRAFO).											9.522.449
DISPENSADOR DE AGUA DE PISO CON BOTELLON GK-WD15C"B				584.499						504.560	
ELECTROCARDIOGRAFO SE-600G							17.671.500				
EQUIPO DE SOPORTE RESPIRATORIO DE ALTO FLUJO AIRVO 2 PARA INFANTE PEDIÁTRICO ADULTO FUNCIONAMIENTO CON OXÍGENO FISHER & PAYKEL									75.900.000		



DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
EQUIPO PARA DIAGNOSTICO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS.							152.640.000				
EQUIPOS DE ORGANOS PORTATIL				3.125.084							
ESCALERA METALICA 90 cm											190.400
ESCALERA METALICA DE 3 PASOS											357.000
ESCALERA METALICA.		459.816		190.400						410.550	
ESCRITORIO TIPO GERENCIAL DE MEDIDAS 1.60X0.78X0.80 MTS FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR.								1.350.000			
ESCRITORIO UNIPERSONAL DE 1.20 X 0.60 X 0.75								5.400.000			
ESCRITORIO UNIPERSONAL DE MEDIDAS 1,2*0,6 METROS FABRICADO EN MADECOR MELAMINICO ENCHAPADO EN FORMICA COLOR FLORENTINO AZUL MATE CON UNA GAVETA. (NEONATOS COVID).								950.000			
ESCRITORIO UNIPERSONAL DE MEDIDAS 1.20*0.60*0.78 MTS FABRICADO EN MADECOR MELAMINICO HR ENCHAPADO EN FORMICA COLOR FLORENTINO AZUL MATE, CON SU RESPECTIVO GAVETERO.		9.000.000	11.700.000					7.600.000			
ESCRITORIO UNIPERSONAL DE MEDIDAS 1.50X0.60X0.75 METROS, FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR CON FORMICA COLOR FLORENTINO AZUL MATE CON DOS GAVETAS UNA CON LLAVE.			1.367.000					1.367.000			
ESTANTE DE 5 NIVELES											1.482.264

DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
ESTANTES EN ACERO INOXIDABLE CAL. 18 AISI 304 CON 4 BANDEJAS DIMENSIONES LARGO 140 CM ANCHO 90CM ALTO 2 M .TAPONES EN NYLON								87.762.500			
ESTANTES EN ACERO INOXIDABLE CON BARANDA A LOS LADOS Y PARTE FRONTAL ANEXO FOTO								20.634.600			
ESTERILIZADOR DE PLASMA DE BAJA TEMPERATURA H2O2 CAPACIDAD 135 LIBRAS .		160.415.808									
EXTRACTOR DE AIRE DE 10											261.800
ESTUFA ELECTRICA DE DOS PUESTOS.					397.460					198.730	
GRAPADORA 3 EN 1 PROFE.										88.655	
HORNO MICRONDAS.				596.785							
IMPRESORA HP LASER M180NW.							986.272				
IMPRESORA HP LASERJET M609DN.						5.829.810	23.319.240				
IMPRESORA LASER HP M107W.				2.337.398							
IMPRESORA LASERJET HP 107 W.											4.550.000
IMPRESORA PP100 III CD/DVD/BR (RX)								18.742.500			
INCUBADORA INDIPENDIENTE.		4.718.112									
INCUBADORAS CERRADAS DOBLE PARED MARCA NINGBO DAVID YP90A.					34.600.000						
INFLABLE DE DONACION TIPO GOTA 2 METROS DE ALTO CON INFLADOR AUTOMATICO											2.261.000
LAMPARA DE CALOR SERVOCONTROLADA HNK9010.					11.500.000						
LAMPARA DE FOTOTERAPIA					13.359.000						

DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
MARCA NINGBO DAVID XHZ-90L.											
LAVADORA LG 22KLS, TAPA FRONTAL.				4.433.940							
LAVADORA BASSINA DE 75 LB											152.320.000
LOKERS PARA ÚTILES PERSONALES, FABRICADO EN MADECOR MELAMINICO HR COLOR BLANCO DE 15 MM. (NEONATOS COVID)								2.720.000			
MAQUINA ANESTESIA MINDRAY WATO EX-65 NEW CON MODULO DE CAPNOGRAFIA.										91.520.000	
MAQUINA DE CAOTA CERAMICA.										499.800	
MASAJEADORES TERAPEUTICO.							1.665.336				
MESA AUXILIAR EN ACERO INOXIDABLE DE DOS NIVELES.									2.400.230		
MESA DE CURACIONES INOXIDABLE DE 2 BANDEJAS				2.499.000							
MESA DE EXAMEN HAMILTOM CON ACCESORIOS.	2.499.000										
MESA ELECTROCARDIOGRAFO CON GAVINETE.	4.284.000										
MESA PARA SALA DE JUNTAS DE MEDIDAS 1,8*1*0,87 METROS FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO.								1.600.000			
MESA RIÑONERA CROMADA.	3.180.000										
MICROSCOPIO 10A+ CAMARA Y MONITOR HD							3.712.800				
MONITOR DELL DE 24				17.632.825							
MONITOR LCD DE 22 LG.											12.800.040
MONITOR LCD DE 27 LG.				3.034.500							
MUEBLE CON 30 CUBÍCULOS PARA ALMACENAMIENTO DE PRENDAS PERSONALES,				6.995.464							

DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR DE 15 MM COLOR BLANCO CON SUS RESPECTIVAS PUERTAS Y CHAPA DE SEGURIDAD.											
MUEBLE CON 36 CUBICULOS PARA ALMACENAMIENTO DE PRENDAS PERSONALES, FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR DE 15 MM COLOR BLANCO CON SUS RESPECTIVAS PUERTAS Y CHAPA DE SEGURIDAD.				8.394.536							
MUEBLE PARA ALMACENAMIENTO DE MEDICAMENTOS FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR COLOR BLANCO DE 15 MM. (NEONATOS COVID).								2.700.000			
MUEBLE PARA DEPÓSITO DE EQUIPOS FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO COLOR BLANCO.								930.000			
MUEBLE PARA DEPÓSITO DE ROPA FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO DE 15 ML COLOR BLANCO.								850.000			
MUEBLE PARA ESTUFA FABRICADO EN MADERA CON UN PLATAFORMA EN ACERO INOXIDABLE (COVID).								320.000			
MUEBLE PLATAFORMA TIPO REPISAS PARA ALMACENAMIENTO DE ARCHIVO FABRICADO EN MADECORD MELAMINICO HR, COLOR BLANCO.			950.000								
MUEBLE TIPO LOKERS DE MEDIDAS 1,9*1,1 METROS CON SUS RESPECTIVAS PUERTAS Y SEGURIDAD FABICADO EN								1.550.000			



DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
MADECOR MELAMINICO HR COLOR HAYA (COVID).											
MUEBLES PARA ZAPATOS DE MEDIDAS 1,2*1,1 METROS FABRICADO EN MADECOR MELAMINICO HR COLOR HAYA (COVID)								600.000			
NEVERA LG DE 312 LITROS CON DISPENSADOR DE HIELO Y AGUA.									2.475.000		
NEVERA PLASTICA CON TERMOMETRO DIGITAL 18 LITROS											1.029.500
NEVERA PLASTICA CON TERMOMETRO DIGITAL 4,7 LITROS											560.000
NEVERA PLASTICA CON TERMOMETRO DIGITAL 9,5 LITROS											797.500
PISTOLA DE CALOR1500W PORTATIL CON CARGADOR											80.000
PLATAFORMA DE TRABAJO EN L 1.70X2.70X0.75 MTS FABRICADO EN MADECOR MELAMINICO HR COLOR AZUL FLORENTINO MATE CON SU RESPECTIVOS GAVETEROS.			1.800.000								
PODADORA STHIL KA 85 MULTIFUNCIONAL.		2.189.600									
PRENSA PARA MOLDE GRAFITO.								440.300			
PULIDORA PEQUEÑA										478.380	
RADIO DE COMUNICACION MOTOROLA											3.274.880
RADIO DE COMUNICACIONES PORTATIL.									2.456.160		
RASURADORA QUIRURGICA CONTIENE CARGADOR							859.775				

DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
REFRIGERADORES HORIZONTAL VESTFROST VLS 354A AC.								28.500.500			
REFRIGERADORES HORIZONTAL VESTFROST VLS 404A AC.								23.788.100			
REGULADOR PRECALIBRADO PARA OXIGENO.		6.854.400									
SCANER EPSON DS-870.				30.320.010							
SILLA ERGONOMICA											5.060.475
SILLA ERGONOMICA SEN PAÑO STAR ALTA.									1.442.280		
SISTEMA DE CAMARA DE ENDOSCOPIA HD3				224.000.000							
SISTEMA DE CÁMARA ENDOSCÓPICA HD3.				122.000.000							
SOFA CAMA VERA CRUZ CW				3.199.910							
SOFA RECLINABLE O MUEBLE RECLINABLE.									2.360.008		
TABLET 10 CON 10 GB RAM MEMORIA INTERNA 16 GM											5.250.280
TABLET CON TARJETA PARA CELULAR.									1.050.056		
TANQUE AEREO DE 1000 LITROS								464.100			
TELEFONO PANASONIC NEGRO					171.360	171.360	85.680	171.360			
TELEVISOR LG LED UHD 4K 49 SMART TV.				4.802.364							
TELEVISOR SMARTV DE 32.									1.152.039		
UPS APC 800V/450W.							4.573.170				
UPS BV 800 120V DE 6 SALIDAS											6.760.000
VENTILADOR DE PARED											7.200.690
VENTILADOR MECÁNICO MARCA HAMILTON C6 COLOR BLANCO.				200.757.420							

DESCRIPCION /MES	1	2	3	4	5	6	7	9	10	11	12
VIDEO LARINGOSCOPIO REUSABLE CON 3 HOJAS TIPO MILLER 0 TIPO MC 1 TIPO MC 2								16.000.000			
VIDEO LARINGOSCOPIO REUSABLE CON 3 HOJAS 1 TIPO MILLER 0 1 TIPO MC- 1 1 TIPO MC- 2								16.000.000			
<b>Total general</b>	<b>16.304.451</b>	<b>185.790.208</b>	<b>193.077.319</b>	<b>798.600.405</b>	<b>60.027.820</b>	<b>34.606.955</b>	<b>387.438.982</b>	<b>321.023.260</b>	<b>98.041.173</b>	<b>93.700.675</b>	<b>357.450.153</b>